

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Un nuevo golpe militar derrocó al Gobierno Chileno

200 chinos decapitados por negarse a cultivar opio

El Ex Presidente de Chile en Venecia

Venecia 24.—Los periódicos dan la noticia de la llegada del ex-Presidente de Chile Sr. Alessandri, quien anteriormente se encontraba en Milán.

La 2.ª Conferencia del Opio

Ginebra 24.—Fué designado el Brasil para participar en la delegación mixta de la segunda conferencia del opio.

Se consolidan las relaciones entre el Vaticano y Baviera

Munich 24.—El Presidente del Congreso anunció que había sido ratificado el Concordato entre Baviera y el Vaticano.

Los indiciados en el proceso Oberland fueron absueltos.

Raditch acusado de alta traición

Belgrado 24.—El Gobierno acusará a Raditch como reo de alta traición. Tal acusación traerá ipso facto como consecuencia, la prisión de otros jefes.

El expediente de Matteotti

Roma 24.—La sección de acusaciones envió el expediente Matteotti a la Comisión senatorial de la Corte Suprema.

Huelga evitada

Scranton 24.—Se arregló la huelga de 11.000 mineros de la Pensilvania Coal Co. después de una conferencia.

La gran deuda polaca

La Dieta polaca ratificó el convenio con los Estados Unidos que consolida la deuda polaca a América por la suma de \$ 178.000.000 por créditos para viveres extendidos durante 1919 y 1920.

Consideraciones para Francia

Washington 24.—Respondiendo al discurso del senador republicano Borah con respecto a la deuda francesa, el senador demócrata Bruce de Maryland pidió se tomara en consideración la ayuda que prestó Francia a los Estados Unidos durante la guerra de la independencia.

Violento discurso de Herriot

(De nuestro servicio especial.)

París 24.—Herriot pronunció hoy nuevamente en la Cámara, un violento discurso, contra el sostenimiento por Francia de un embajador en el Vaticano.

Olípiadas en Puntarenas

Los porteños pretenden celebrar fiestas cívicas y olípiadas con el concurso de los deportistas de Guanacaste, Las Juntas, Esparta y Atenas.

El iniciador del movimiento es el Club Sport de Puntarenas.

Turno en Guadalupe

Hoy estarán de manteles largos los vecinos de Guadalupe con un gran turno que promete superar a todos los anteriores.

La empresa del tranvía ofrece hacer un servicio extraordinario.

Mañana llega el encargado de negocios del Perú

Mañana llegará al país procedente de Guatemala, en donde estaba en funciones de su cargo, el Sr. Encargado de negocios del Perú en Costa Rica don Enrique Carrillo.

Es el público se comenta a su sabor esta visita [del señor Carrillo] y se cree que tenga relación con las recientes

publicaciones que en contra de su Gobierno se ha hecho el ex-agregado de la Legación de Costa Rica en el Perú, don Ramón Caldera quien es también empleado de la Casa Presidencial.

Le presentamos nuestro atento saludo.

Declaraciones de Primo de Rivera

Madrid 24. Primo de Rivera asistió a la reunión celebrada en el Ayuntamiento, en la cual hubo gran concurrencia sobre todo de elementos del Gobierno. El Jefe del directorio, en su discurso hizo una reseña de la labor suya y de sus compañeros de gobierno, abordando los problemas del separatismo y sindicalismo revolucionario.

Señaló de manera especial la nobleza e hidalgía de las Naciones que han colaborado con España en el problema de Marruecos; manifestó que aún no se ha decidido si se extenderá la acción a otras partes de la zona española y por fin anunció que el Gobierno tenía un plan de reformas fiscales.

Aniversario patriótico costarricense

Hoy se cumple el primer centenario de la promulgación solemne de la primera Constitución del Estado de Costa Rica. Ese acto tuvo lugar el 25 de enero de 1825; la Carta lleva fecha 21 del mismo mes, de modo que en este día hace cien años que aquella entró legalmente en vigor. Redactada sobre las líneas generales de la Constitución Federal de Centro América, emitida el 22 de noviembre de 1824, con ese Código echaron las bases de la República los fundadores de ella en nuestra tierra, a la memoria sacra y veneranda de los cuales ofrecemos en esta fecha de gloria nacional el homenaje de nuestra altísima consideración y de nuestro cívico respeto y gratitud por su obra de libertad, orden y derecho para la patria.

Viene un oficial peruano

Se espera pronto la llegada a esta capital del capitán don José Bermúdez Montoya, distinguido oficial del ejército peruano. Algunas personas creen que viene a ocupar el puesto de Agregado Militar a la Legación del Perú en Centro América.

Servicio comercial

Esta semana el Consulado americano no ha recibido ninguna propuesta de casas americanas que desean establecer relaciones comerciales con este mercado.

El autor del Artículo que bajo el epígrafe "Suministros de leña en el Ferrocarril al Pacífico" apareció en la edición última de este diario, es el joven escritor Rieaido Jinesta, a quien damos nuestras excusas por la omisión que se hizo de su firma, poniendo equivocadamente otra inteligible.

Enfermo que restablece

Mejor de salud se encuentra el simpático amigo don Jesús Romero quien fue operado en días pasados en el Hospital de San Juan de Dios. Nos alegramos de la mejoría de don "Yises".

Lo que dice don Carlos Díaz

Ayer tarde charlaban amablemente don Carlos Díaz y Carlitos Coronado en uno de los pasillos del Congreso cuando llegamos nosotros.

—Es cierto señor Díaz que usted va a lanzar de nuevo su candidatura por Puriscal?

—No. Ya estoy viejo, cansado y agotado. Deseo retirarme a la vida privada.

—Pero como don Arturo le decía que volverían las oscuras gotondrinas...

—Bueno, es que no quiero decir que si el Puriscal me llama de nuevo en la diputación me niegue a ello. Eso es imposible. Yo tengo deberes para con el Puriscal...

Iba a continuar don Carlos cuando llegó Teodulo; y dijo no hay quorum.

Entonces el viejo parlamentario poniéndose de pie se alejó diciendo. Ya ve, tendré que morir al pie del cañón.

Dimitió el Gabinete de Prusia

Berlin 24. Dimitió el Gabinete prusiano como consecuencia de la moción de desconfianza presentada por los partidos comunista y socialista.

La respuesta Alemana

París 24. La respuesta alemana a las proposiciones francesas enviada ayer a París, exige mayor precisión y esclarecimiento de ciertos puntos que podrán prestarse a ulteriores dificultades.

Caso de arbitramento

Washington, 24.—Los Estados Unidos y los Países Bajos convinieron en someter a arbitraje la cuestión de la soberanía de la Isla de Las Palmas del archipiélago Filipino.

Murió Kuropatkin

Moscú 24 El general Kuropatkin de 80 años de edad murió. Fue comandante superior del ejército en la guerra contra el Japón.

Peste de influenza

Tokio 24. Oficialmente se informa que la influenza contagiosa causó en los últimos 20 días más de 700 muertes en Tokio.

Los mártires del Opio

Shangay 24.—Un distinguido misionero ha informado al corresponsal de la agencia Reuter, que en la provincia de Turkien, 200 campesinos cristianos fueron decapitados, por haberse negado a trabajar en las plantaciones de opio.

Otro golpe de estado en Chile

Santiago, Chile 24.—Un grupo de oficiales del ejército ocupó mediante un golpe rapidísimo el Palacio de la Moneda, en donde se encontraba el Centro del Gobierno chileno, obligando a éste a dimitir. Los militares formaron una nueva Junta de Gobierno.

Flotilla Japonesa en California

San Francisco. 24 Una escuadra de cascos de la Marina Japonesa de 3 cruceros llegó aquí para quedarse una semana. Se arregló un extenso programa de diversiones para los 2313 entre oficiales y tripulación.

De regreso

Procedentes de la Habana se encuentran en esta capital nuestro querido y siempre recordado amigo don Enrique Audrain, y las estimables señoritas Dorita Pérez y Luz Zeller.

Deseamos a ellos muy feliz permanencia entre nosotros.

Adios sarampión

La peste del sarampión ha ido desapareciendo lentamente. Los casos existentes son contados. La Subsecretaría de Sanidad tiene datos muy halagadores.

Así pues, el peligro ha pasado.

¡Gracias a Dios!

Los Diputados Perezosos

Es una venganza lo que ocurre en el Congreso. Los diputados llegan muy tarde a las sesiones y éstas comienzan siempre a las tres y media de la tarde.

Don Arturo está cansado de llamarles la atención infructuosamente. Nunca le hacen

caso y mientras no tome una medida enérgica será tiempo perdido.

El viernes, por ejemplo, iban a dar las cuatro y para completar el quorum de ley hubo que llamar a los diputados por teléfono. ¡Ese ya pasa de castaño oscuro!

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumplidos

Celebran hoy la fecha de su natalicio, doña Dora Montealegre Aguilar de Trejos, doña Emilia Jiménez Guardia de Marshall, señorita Elena Rohmoser Carranza, niñita Mercedes Davis, y Presbítero don Pablo Guillén.

Mañana celebran igual fecha doña María Cristina Carrión de Mora, señorita Esperanza Ramírez y Mr. Walter J. Field.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Federico Herrera Gólicher y doña Amelia Acevedo A. 1919; don Joaquín Vargas Coto y doña Anita Genett, 1922; don Andrés Van der Latt y doña Mercedes Coronado, 1913.

Mañana celebran igual fecha don Fernando Martínez N. y doña Emilia Chamorro Chacón, 1924.

Recordatorios

Cumplen años mañana de haber fallecido: doña Colomba Boulanger Porras v. de Gallardo, 1904; doña Adela Moreno Cañas de Gutiérrez, 1911; don Estanislao Vicente Marín, 1894; Dr. Maximiliano Peralta Jiménez, 1922; doña Irma de Fallas, 1922; Dr. don Nicolás Gallegos, 1882; señorita Lorenza Fonseca F., 1903; María Asunción Fonseca Poveda v. de Fonseca, 1891; señorita Justa Camacho Fallas, 1923; y señorita Esperanza Salas Madrigal, 1920.

El martes 27 cumplen igual fecha: don Manuel Borbón González, 1914; Guillermo Martín Carranza, 1914; Monseñor Manuel Araya Mata, 1922; General Aristides Romain Point, 1927; don Francisco Otoy Seminario, 1899; don Guillermo Witting Scheneck, 1896; señorita María Beatriz Amelia Lahmann Carazo, 1863; doña Nicomedes Porras Naranjo de Camboa, 1922; y don Ramón Castro Sánchez, 1924.

Del Hogar Céspedes Mc Adam

En la Parroquia del Carmen ha sido presentado a la pila bautismal, por don Miguel Cárdenas y su señora esposa doña Ester Mc Adam, en calidad de padrinos para imponerse el nombre de Adolfo José Guillermo, un niño de don Víctor Céspedes Duque y su señora esposa doña Ernestina Mc Adam, nacido el 16 de diciembre del año pasado.

Gran turno en Desamparados

Hoy domingo 25 habrá en el vecino pueblo de Desamparados un suntuoso turno a beneficio del templo parroquial, por el cual reina gran entusiasmo en el vecindario.

Las comisiones nombradas, compuestas de los elementos más valiosos de la localidad hacen los preparativos necesarios para proporcionar a las familias y visitantes de la capital y pueblos vecinos toda clase de comodidades. Ya que el buen tiempo lo permite, el turno será en la plaza pública; se dispondrá de un buen servicio de hotel y habrá servicio de camiones a cada hora.

Todo promete, pues, pasar un buen día en Desamparados hoy domingo.

En Barba

Doña Ricardo Herrán, su señora esposa y familia, han salido para Barba, en donde pasarán los meses de verano. Les deseamos grata permanencia.

Mercetita

Hoy celebra el primer aniversario de su natalicio la simpática niñita Mercetita, hija segunda del Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos Mr. Roy T. Davis y su señora esposa doña Loyce Knlee, nacida en esta capital el 25 de enero de 1924.

Muy grato es para nosotros el saludar a la simpática niñita, deseándole muchos años más de vida al lado de sus apreciados padres Mr. y Mrs. Davis.

Elena Rohmoser C.

Celebra hoy la fecha de su natalicio la estimable señorita Elena Rohmoser Carranza,

Presidenta de la Sociedad de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul. Con méritos de gran valía por la nobleza de su corazón y exquisitos sentimientos, esta señorita es querida y estimada de nuestra sociedad. Nos complacemos en enviarle nuestro cariñoso saludo.

Mr. Walter J. Field

Hoy celebra el 64 aniversario de su natalicio Mr. Walter J. Field, hijo adoptivo de Costa Rica a la cual ha servido con cariño en distintos ramos de su actividad.

El Sr. Field ha desempeñado, entre otros cargos, el de Director del Banco Internacional, demostrando en toda circunstancia su talento y honradez.

Se encuentra actualmente en viaje de los Estados Unidos para Costa Rica, a donde debe de llegar en los primeros días de mes próximo. Muy grato nos es enviarle nuestro atento saludo en el día de hoy.

El Lic. don Alberto Gallegos

Hemos de consignar un sincero y cariñoso recuerdo a la memoria del noble y bondadoso amigo el Lic. don Alberto Gallegos Pacheco, fallecido en esta capital el 24 de enero de 1909. La memoria del Lic. Gallegos Pacheco, es de las que perduran en el corazón de cuantos le tratamos, porque fué gentil caballero y amigo ejemplar.

En su hogar, fundado con doña Hermida Montealegre, han crecido distinguidos elementos de nuestra sociedad.

Sea esta oportunidad de renovar a la viuda e hijos del recordado extinto, el vivo testimonio de nuestra simpatía.

El Dr. Nicolás Gallegos

Mañana cumplirá 42 años de haber fallecido el Dr. don Nicolás Gallegos, una de las más grandes figuras del Promedicato, y uno de los le-

servidores del Hospital de San Juan de Dios, a donde prestó sus servicios sin remuneración alguna durante muchos años, poniendo muchas veces de su peculio para la asistencia de los pacientes.

En este aniversario renovamos a los descendientes de este abnegado facultativo el testimonio de nuestro respeto.

El Dr Maximiliano Peralta

En la ciudad de Cartago se recordará hoy el sentido fallecimiento del Dr. don Maximiliano Peralta, ocurrido en igual fecha de 1922. Fué el Dr. Peralta uno de los más progresistas vecinos de aquella provincia, y uno de los más eminentes médicos de la República, cuyo nombre se encuentra inscrito en el Hospital de aquella ciudad, que lleva su nombre, como el primero de sus benefactores.

Renovamos a su familia en este aniversario nuestra sentida adhesión.

Bautizos

En la Parroquia del Carmen han sido bautizados los niños siguientes: José Luis Cayetano, nacido el 28 de febrero, hijo de Custodio Madrigal y Rosa Arias Soto; María Cecilia, hija de Lino Calderón y Silvia Valverde, nacida el 4 de enero.

Don Abel Quirós

Este importante vecino de Desamparados, ha entrado en franca mejoría después de haber sido operado con éxito por los Drs. Castro Cervantes, Montero y Hernández en la Casa de Salud del Dr. don Benjamín Hernández.

Veraneo en Puntarenas

De Puntarenas se nos escribe informándonos que la temporada veraniega en aquel puerto, está muy alegre. La mayoría de las familias josefinas se reune en el salón de los baños, en donde se baila en medio de gran entusiasmo.

De gravedad

Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia de que el estado de don Guillermo Coronado ha continuado siendo de suma gravedad. Sinceramente deseamos el restablecimiento del estimado paciente.

Misa de Requiem

El miércoles próximo a las ocho de la mañana se efectuará en la Parroquia del Carmen la misa de novenario de doña Colomba v. de García.

De gravedad

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el coronel don Buenaventura Carazo.

María Felicia Pacheco

Ha sido trasladada a Coronado, con el fin de que restablezca de la grave dolencia que le aquejó en semanas anteriores, a esta estimable señorita, cuyo estado de salud es ya bastante satisfactorio.

Don Rafael Zamora

Se encuentra ya completamente restablecido, después de la delicada operación que le fue practicada por el Dr. don Vicente Castro Cervantes con la colaboración de los Drs. Pupo, Calderón y Jiménez Núñez en el Hospital de San Juan de Dios.

Festividad del Niño de Praga

Con gran solemnidad se ha efectuado en la Parroquia del Carmen desde el viernes de esta semana el triduo solemne del Niño Jesús de Praga, cuya festividad señala hoy el calendario.

En la mañana de hoy, habrá procesión solemne de la Imagen con desfile de niños, siendo conducida ésta por los niños. Después de este acto, se cantará una misa solemne a las 8.30 de la mañana.

El Maestro de Capilla don Jorge Blanco, ha dirigido los cantos del triduo, ejecutados por los niños Claudio Tirezanti, Marco Tujio Vargas, Alfredo Ramírez, Carlos M. Acuña, Agustín Ramírez.



TOMAS A. EDISON
Inventor del Fonógrafo

Para su temporada de verano

La delicia de su familia y amigos la hará un

Fonógrafo Edison

(El fonógrafo con alma)

Librería Tormo

Nuevos números del Programa de la Conferencia Panamericana de Ingenieros

(Cablegramas especiales para LA OPINION.)

Panamá, enero 23.—

A LA OPINION,

San José, C. R.

La Sociedad de Ingenieros de Panamá, en el deseo de prestar todo interés posible a la convención de ingeniería que se reunirá el 16 de febrero en esta capital, acordó intercalar entre los números del programa la inspección de las carreteras nacionales recientemente construidas en gran escala por técnicos especiales; y también la minuciosa visita al Canal de Panamá obra de ingeniería la más portentosa que posee hoy el universo.

Una alta autoridad científica de la Zona del Canal de Panamá dictará una conferencia sobre el Canal de Panamá como obra de ingeniería y aquella será después distribuida entre los asistentes.

Por comentarios que se oyen en los círculos científicos y por la información cablegráfica que envían diariamente la prensa y las sociedades técnicas de toda América, espérase que la Convención resultará única en cuanto a sus consecuencias prácticas para la futura cooperación permanente entre las sociedades de ingeniería

de América, hoy existentes como simples núcleos aislados, poco aptos para un rápido y eficaz desenvolvimiento.

Sociedad Ingenieros.

..

Panamá, enero 24.

Las principales sociedades de ingeniería de la América sajona y latina van contestando día por día que aceptan enviar representantes a la Convención de Ingeniería que se reunirá en esta ciudad el 16 de febrero próximo.

Las asociaciones norteamericanas son quizás las más interesadas en este Congreso.

De Estados Unidos se han recibido numerosos cablegramas anucladores del envío de delegados.

La Asociación de Panamá resolvió remitir cables interrogando a sociedades importantes, que no han respondido todavía, si están dispuestas a enviar delegados. De hoy a mañana aguardanse las últimas contestaciones.

SOCIEDAD INGENIEROS

El Cuarto Congreso Científico Panamericano

La noticia conocida ya, de que el Tercer Congreso Científico Panamericano reunido en Lima, designó para Sede del Cuarto a San José de Costa Rica, no ha motivado ningún comentario público en los diarios de esta Capital. Sin embargo el acontecimiento reviste una importancia excepcional para el País, y ha de llenarnos, por lo mismo, de justo regocijo. Y diremos por qué: un país como el nuestro, que no tiene ejército, porque los cuarteles los convirtió en escuelas, y se contenta con tener bandos y policía, y en consecuencia, donde el *desarme*, porque suspira Huges y Coolidge, es una realidad efectiva, necesita en cambio suplir este organismo defensivo de su soberanía inmanente con dos cosas: el respeto al Sufragio, tanto de parte de los electores como de los elegidos, y el acercamiento constante a las clases intelectuales del Continente, porque es a estas a quienes corresponderá, un día u otro, ser los jueces de nuestra conducta, o el respaldo de nuestra actitud. En otras palabras, Costa Rica debe aspirar a convertirse en un Centro Universitario como Bélgica, en un Centro Internacional como lo fue la Haya, y en un Centro Continental como lo es París. Si esto no se realiza, lenta, pero metódicamente, el país está llamado—por un debilitamiento de su nacionalidad,—a desaparecer por absorción. En consecuencia la celebración de este Congreso Científico en cuanto convierte a San José en un punto de reunión, se acomoda a la orientación cultural que deseamos para Costa Rica.

Desde luego los *economistas* se han dado a calcular el desembolso para el Gobierno por lo que ellos califican de simple honor. Un Diputado, como hay tantos, nos hablaba con suso de \$ 50,000; creemos nosotros que la suma es pequeña, y calculamos que extraordinariamente, es decir, para la economía individual, representa en conjunto un presupuesto no menor de cien mil dólares. El problema es serio para no estudiarlo desde ahora; es de importancia para dejar de preocuparnos en sacar de él los mejores resultados. No es que esperemos gran cosa, desde el punto de vista científico de estos Congresos, es que, en cambio, reconocemos la importancia del intercambio de hombres y de ideas. De otra parte, para que se haya elegido a San José de Costa Rica para tal encuentro, no ha podido bastar el buen deseo del Lic. don Luis Anderson, Delegado al Congreso de Lima. Se impone admitir a la vez, que ha influido en tal resolución otras circunstancias más de índole político, cultural, cívico, etc., y que agradecer este concepto, y enaltecer este criterio, no desmentirlo, es cuestión que corresponde a cada uno.

El Congreso crecerá desde luego en importancia, si como es de esperarse, de aquí a allá, se han realizado dos grandes sucesos continentales: la Codificación del Derecho Internacional Americano y la Creación de la Corte de Justicia, con asiento en Costa Rica.

Pensando en estas cosas por venir, se comprende fácilmente cuán equivocado es nuestro concepto democrático acerca de la necesidad de una hábil política internacional. Si la soberanía del país, ya no depende, entre nosotros al menos, de un ejército que no tenemos, corresponde al menos confiarla a alguien, y este alguien no puede ser otro que la *Universidad*, la única llamada a ser el foso central de la cultura pública del país.

La creación pronta por el Poder Ejecutivo de un Comité encargado de atender a los preparativos de este Congreso, no es prematura desde ahora. Desde el punto de vista científico el Comité debe estar muy atento a los Congresos Panamericanos que deben celebrarse antes: debe preparar y publicar con mucho tiempo el programa del Congreso, y formar el catálogo de los concurrentes para dar oportunidad bastante a los hombres de estudio en la preparación de sus investigaciones, y ajustar su economía a las consecuencias del viaje. A la vez, este Comité en conexión con centros técnicos, puede impulsar con temas y métodos algunas obras públicas y actividades nacionales: la construcción del edificio universitario; la pronta construcción de las carreteras de macadam al Irazú y al Poás y si es posible a Paríscal; las obras de alojamiento para cuatrocientos personas en hoteles y restaurants; una exposición cafetalera e industrial; juegos deportivos etc.

No hay por qué asustarse por el desembolso que tales actividades representan; muchas de estas cosas se harán por iniciativa particular, como las carreteras y el edificio Universitario y otras serán por sí mismas lucrativas. Hoteles y comerciantes, al prepararse para el suceso, y el turismo que se agrega a él, habrán de duplicar las estradas aduaneras. Pero no es en efecto aquello, ni las obras materiales y permanentes, lo que debe preocuparnos ni ilusionarnos: es el hecho, sin precedente en su significado y extensión: es que la nacionalidad costarricense, al ser observada de cerca por hombres de basta cultura e ilustración, puede acrecentar en prestigio, consolidar su soberanía y entrar de lleno en el juego continental.

Para entender las cosas de este modo, ridículo para muchos, especialmente para el conservatismo flemático que impera, se impone estar atento al movimiento cultural de América, y sobre todo poder y querer observar, cómo, por un fenómeno espiritual de adaptación y conservación racial, los intelectuales de América están conformes, pero sobre todo urgidos en que, como decíamos en otra ocasión, «el Catecismo de la cultura americana esté listo, antes de que Europa, que se derrumba, nos invada y nos imponga el suyo».

Aquí se dice, que hay una juventud universitaria, y una clase dirigente. Si la conocemos en sus elementos componentes, la ignoramos en sus obras. Sabemos, que para esta juventud, como lo fue para nosotros, los tiempos son duros. Es muy fácil ser espiritualista cuando se tiene la despensa llena, de cualquier modo; pero lo verdaderamente heroico es sacar del lodo, a fuerza de paciente cultivo, la flor del ensueño, el amor al ideal.

Este cuarto Congreso Científico Panamericano tendrá mucho que ver con la Juventud Universitaria de Costa Rica. Para ella habrá una tribuna libre, desde la cual la Patria ha de querer ver a sus mejores hijos desenvolver sus ideales para el porvenir, pero pueda también que les haga esta pregunta: ¿Dónde está la obra de ustedes?

MANUEL SAENZ CORDERO

Tres eminentes médicos reconocen la eficacia de los Específicos

Benguria

El caso del Dr. Moreno Ponce. Desde muy joven ensaba todas las preparaciones contra la calvicie, sin lograr éxito, sobre todos triunfó el Específico

Benguria

Con la desconfianza y el pesimismo naturales en quien por muchos años ha gastado dineros y tiempo, a fin de lograr dominar una calvicie que avanza con la caída del cabello: más aún, apoyado en la base de sus conocimientos científicos, el eminente médico ecuatoriano Dr. J. J. Moreno Ponce, radicado actualmente en Panamá, en donde goza de merceda fama y aprecio entre sus numerosos clientes, comenzó el tratamiento de su caso de calvicie, cuando tuvo conocimiento de los maravillosos resultados obtenidos con mis Específicos por sus colegas, los nombrados médicos Dres. Mariano Gasteázoro y Henry Holdthwaite, salvadoreño y norteamericano, respectivamente. El Dr. Moreno Ponce se expresa así de su caso:

"Panamá, mayo 30 de 1924
Estimado Dr. Benguria:

La Carta certificada de mi distinguido colega Dr. Mariano Gasteázoro y el no menos sugestivo Certificado del Director de la Sanidad de Panamá, Dr. Henry Holdthwaite, que Ud. publica en los diarios de la ciudad haciendo propaganda a sus Específicos, para curar la calvicie y canicie, llamó grandemente mi atención y resolví ensayar un tratamiento. Desde que tenía 18 años de edad todos me pronosticaban una calvicie prematura total. Ante pronóstico tan desfavorable he cuidado con el mayor esmero apelando a cuantos específicos y procedimientos se

han ideado la conservación de mi cabello, sin lograr éxito definitivo. Tengo el gusto de declarar, con toda la sinceridad que me caracteriza que desde los primeros días que empecé a usar sus Específicos noté



Dr. J. J. MORENO PONCE

con toda claridad que la caída del pelo cesó por completo y los espacios ya vacíos del cuero cabelludo han principiado a cubrirse de pelo fina y abundante.—Estoy muy satisfecho con su tratamiento y recomendaré sus Específicos contra la calvicie y canicie a cuantos clientes los necesiten.—Acepte Dr. Benguria las seguridades de mi amistad personal.

(1) J. J. Moreno Ponce,
M. D.

MI ESPECIFICO CONTRA LAS CANAS da tan asombrosos resultados como el que ataca la calvicie y la Caspa. No es cosmético, ni tinte; no mancha la piel, ni los sombreros ni las almohadas. Es un poderoso reconstituyente que devuelve el color natural del cabello haya sido este negro, castaño o rubio.

Si Ud. desea tener un pelo sano y fuerte, largas y se dosas pestañas y cejas, un bigote y una barba hermosos use el Específico

Benguria

Ninguna preparación le iguala en EFICACIA. Haga Ud. el ensayo con un sólo frasco y en pocos días se vencerá de sus excelentes resultados.

En Costa Rica ha triunfado el "Específico Benguria" Lea Ud. en los periódicos de la capital los certificados obtenidos.—No pierda el tiempo y gaste bien su dinero.

UNICO LUGAR DE VENTA y exámenes, (gratuitos éstos) en mi oficina y residencia; Hotel Francés, Ave. Central, frente a la Librería Sauter y Co.—Atiendo con sultas a domicilio y pedidos por correo.

J. A. Benguria B.
Especialista

Detalles completos del crimen en Cambalache

Un bandolero le parte el corazón de una puñalada a un humilde trabajador, hiere a una señorita e intenta matar a otro.

Escueta, descarnada, fué recibida en esta capital la noticia de haberse cometido en Cambalache de Puntarenas un crimen espantoso. Los detalles de esa tragedia eran ignorados hasta que la prensa porteña ha narrado los sucesos.

«El Viajero» de Puntarenas refiere los hechos muy indignado ante la osadía y crueldad del asesino.

La víctima se llamaba Victor Benavides, quien trabajaba como peón en la vía férrea. Trabajador y muy honrado velaba por el sostenimiento de sus hijos huérfanos de madre.

Su hogar sostenido con el producto de su rudo trabajo era muy feliz.

Una noche el señor Benavides resolvió hacer una fiesta de amigos. Al efecto hizo circular invitaciones y tomó todas las medidas necesarias para que no faltara entusiasmo y lucidez.

La fiesta, amenizada con guitarras, estaba muy interesante.

De pronto se acercó al baile un desconocido de mala catadura con el propósito de tomar parte en la danza.

La familia protestó y como el desconocido insistiera, el baile fué suspendido brevemente.

Poco después, habiéndose retirado el intruso se reanudó la fiesta. Sin embargo, con sorpresa de los concurrentes el desconocido regresó e introduciéndose a la casa invitó a una hija de Benavides a bailar. Y como ésta se negara le

ofreció herirla por no aceptar su ofrecimiento. La joven vívidamente indignada llamó a su padre refiriéndole lo ocurrido.

Benavides, que ya no podía contenerse ante semejante osadía, le ordenó al intruso que saliera. Este no solamente desatendió la súplica sino que retó al dueño de la casa. Entonces Benavides alzó su cruzeta para castigarlo, sin tener tiempo para ello. El bandolero, rápido como un rayo esquivó el cintarazo y de una tremenda puñalada le partió el corazón a Benavides.

En ese momento una hija de Benavides se interpuso, siendo también herida por el malvado.

El bandido estaba dispuesto a seguir sembrando cadáveres cuando se interpuso José Alvarado Moya, el cual también fué herido.

Pasado el lance, el bandolero huyó sin que se sospeche porqué camino.

Las autoridades instruyen la sumaria caso, sin poder averiguar nada respecto al misterioso asesino. La identificación ha sido imposible.

La hija del extinto Benavides se encuentra en el hospital de Puntarenas.

La indignación de los vecinos de Cambalache es muy legítima.

Las autoridades de la República deben desplegar toda actividad para capturar al miserable que ha llevado de dolor una familia humilde pero muy honorable.

JOSE ASTUAAGUILAR
ABOGADO
Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación
Telefono 503

LITOGRAFIA

MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring [Hall] Marvin Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales, y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Telefono 1058 San Jose Costa Rica Apartado 653

Imprenta Minerva

CACAO MOLIDO
Q. H.
- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

CHARLAS DOMINICALES

UNA NUEVA GENUFLESCION

En el número de antayer del «Diario de Costa Rica» y como procedente del servicio de la Prensa Asociada de Nueva York, se publicó el cablegrama que textualmente copiado dice: «COSTA RICA SE HA RETIRADO DE LA LIGA DE LAS NACIONES, Ginebra, 22.—La carta de Costa Rica renunciando sus derechos de miembro de la Liga de las Naciones, fué comunicada a todos los miembros de la Liga.

Los oficiales dicen que la carta de Costa Rica, remesando sus cuotas atrasadas y renunciando en vista de los gastos de representación, fué escrita el 24 de diciembre, y el atraso en su publicación se ha debido a la incertidumbre de la manera como se ha tratado el asunto.»

También en nuestro servicio radiográfico especial de antenoche, recibimos el siguiente despacho publicado ayer:

«Ginebra 23.—La República de Costa Rica se retiró de la Liga de las Naciones, sin dar las razones que la han obligado a tomar tal decisión.»

En el fondo no hay contradicción entre ambos mensajes, pues el hecho fundamental que ellos constatan es uno mismo: el retiro de Costa Rica de la Liga de las Naciones; y la causa aparente de esa decisión, bien sabemos los costarricenses que es la que indica el cablegrama de la Prensa Asociada: el costo de la representación. Así como sabemos que la causa real es otra: doblar el espinazo, una vez más, ante los designios de Washington, cuyo Gobierno mira con aversión la permanencia de los países «interventidos» del Caribe en aquella Liga; y cuyos representantes diplomáticos acreditados en Costa Rica, han hecho más de una vez, hábiles insinuaciones para sacarnos de ella. Al decir esto, lo decimos con conocimiento de causa y nos sujetamos a las resultancias consiguientes. Ya es bien sabido que no eludimos responsabilidades en nuestra tarea de periodistas y que nuestra costumbre es decir las cosas claramente, con franqueza y sin tapujos.

Mientras se daban, pues, con una mano, doce mil colones al Lic. don Buenaventura Casorla por su desventurada misión confidencial a Panamá; y con la otra se hacía un aguinado al Sr. Presidente de la República y a los señores Secretarios de Estado, al aumentarles sus respectivos sueldos en cantidades que alcanzan los egresos del Tesoro en la suma de treinta y tres mil seiscientos colones al año; mientras cosas como éstas ocurrían en el «económico» Gobierno del señor Jiménez, resulta que éste mismo Gobierno remitía con fecha 24 de diciembre último, es decir, el día de nochebuena, su carta de retiro a la Liga, para ahorrarse en lo sucesivo el costo de la representación que en ella ha tenido Costa Rica desde 1920.

¿Y cuál es ese gasto exorbitante, cuál esa millonada que nos sentimos al parecer, en la dura incapacidad de pagar para retraernos, así, de aquella poderosa organización internacional?

Señores, son veinte mil francos anualmente, o sea cinco mil miserables colones; para dar el dato con exactitud consultemos el presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores para el año en curso: son cinco mil quinientos treinta y nueve colones cincuenta y cinco céntimos. Y las famosas cuotas «atrasadas» eran por valor de dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro colones cuarenta y cinco céntimos, según datos oficiales suministrados por la Secretaría de Hacienda.

Gracias a ese vergonzoso ahorro que va a hacerse, Costa Rica dejará de ocupar en la Liga el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones cultas afiliadas a ese organismo mundial, pero en el cual no figuran los Estados Unidos de América.

Cuando el país se reorganizó políticamente a raíz de los sucesos que culminaron en el cambio de Gobierno operado en setiembre de 1919, una de las aspiraciones concretas de la opinión pública nacional y especialmente del régimen llamado «restaurador», y más tarde, de su Congreso, fue precisamente,

la de pedir a la Liga de las Naciones la incorporación de Costa Rica en su seno; y su ostracismo de ella se consideraba entonces como un gran baldón para la República.

El hecho es que cuando en su oportunidad el Ejecutivo pidió licencia a la Cámara para adscribir a la nación en aquella entidad, el Congreso Restaurador la dió con entusiasmo patriótico; y creemos, si no estamos equivocados, que por unanimidad de votos y aún por aclamación.

De allí acá, es mucha el agua que ha corrido en los recipientes de la soberanía costarricense; y esa agua lustral fluente ha temido, a la postre, la virtud de lavar aquellos ardores nacionalistas de hace cuatro años, hasta venir a borrar, como un mal pecado, la inscripción honorífica que otrora se tuvo como un galardón y un título de dignidad para la patria; y que a estas alturas de regeneración y lustre por los Tratados de Washington o Tratados del «Presidente Jiménez» pasa bajo el plumerero de nuestros estadistas a la canasta de los papeles inútiles.

«Cinco mil colones miserandos para un país en el presupuesto del cual figuran partidas hasta «para la recepción de marinos extranjeros» (léase norteamericanos); para un país que gasta anualmente en su Legación en Washington noventaiocho mil cuatrocientos colones; para un país que tiene destinados diez mil colones al año para «trece y carros para atenciones diplomáticas»; para un país que paga más de mil colones mensuales por su Consulado en Nueva York; para un país así, decimos, serán esos... pobrecitos cinco mil colones una excusa suficiente, aun dentro de un criterio fiscal de pordioseros, para sustraerlo de la Liga de las Naciones, con la agravante de dejarlo, con tan inícuo pretexto, haciendo el papel de insolvente a los ojos de los demás Estados del mundo?»

Aquí, en esto, en esta vergüenza, en esta iniquidad del gobierno actual, no hay otra cosa que servilismo indigno para Washington. Si así no fuere, dígame y pruébese lo contrario, dando la justificación legítima y plausible de ese que nosotros consideramos como paso tortuoso en el pantano del intervencionismo hipócrita y meloso del Departamento de Estado en la orientación de nuestra vida internacional entera.

¡Que el cacique Garabito nos proteja si toda esta andanada queda en... nada, porque, quéálo Dios, resulten falsas las noticias de Ginebra sobre nuestro bochornoso retiro de la Liga

ALGUNOS RECUERDOS INTERESANTES

Cuando Costa Rica pidió su ingreso a la Liga de las Naciones, su madrina fué España. La vieja y venerada madre llevó a la hija ultramarina a aquel ágape del idealismo pacifista, donde germina lentamente la semilla profícua de la futura fraternidad internacional; donde los pueblos pequeños toman asiento al lado de los grandes; donde el voto de los desvalidos tiene el dón de ser recatado a la par del de los poderosos; donde los problemas mundiales son objeto de las deliberaciones sesudas de los vastos imperios seculares, junto con los

Adela Montújar viuda de Sernández, Angela Robles de Sernández Montújar y Joaquín Sernández Montújar, agradecen sinceramente las condolencias presentadas con ocasión del fallecimiento de doña

Elisa Sernández viuda de Robles

Enero 24 de 1925

El Concierto Artístico-Musical de hoy en el templo de la Soledad

Programa

- 1 Gran marcha de «Atalia» órgano. F. Mendelsson.
 - 2 «Sálvame, oh Dios», canto del oratorio sagrado de A. Randegger
 - 3 Traümerei. Solo de violín. R. Shuman
 - 4 Visión órgano, Rod. Bibl
 - 5 Ave María. Canto, señorita Isabel Gólicher, R. Campabadal.
 - Violín obligado profesor don Rafael Alpizar
 - 6 Musette de Pascuas. Organó A. Mailly
 - 7 «Quitollis», de la misa «Gaudemus». Canto para bajo, José Campabadal
 - 8 Ofertorio. Plegaria. Organó Paul Devred
 - 9 Ave María. Canto. Doña Marcelina, G. de Chable; A. Monestel
 - 10 Nuestra Señora de Mercedes. Marcha religiosa, R. Campabadal
- Los números de órgano están a cargo del M^o Campabadal.

Hemos recibido la comunicación que dice:

Bajo la dirección del competente organista, profesor don Roberto Campabadal y con el concurso de alguno de los mejores artistas de esta capital se dará hoy a la una de la tarde, una brillante audición de música y canto. Bastará leer los nombres que figuran en este programa para tener seguridad de que el éxito será magnífico: El Organó de esta Iglesia uno de los mejores del país ha sido afinado y reparado con perfección del deterioro indispensable del tiempo. Esto unido a las demás necesidades de la iglesia, nos ha hecho solicitar el concurso generoso y artístico de los que integran el programa, para recaudar fondos por medio de este concierto de cultura y grato entretenimiento Nada más se debe decir, pues si ellos están generosamente su contingente en favor de la Iglesia, todos los demás contribuyamos con los pocos centavos que importa la entrada en beneficio de lo dicho.

El Cura de la Soledad

San José, enero de 1925

¿Plaza García Flamenco o Plaza de Carrillo?

Señor Director:

He leído en su estimable diario que el Gobernador Sotela le ha encargado al escultor don Juan Ramón Bonilla, el proyecto de una pila para colocarla en la plaza llamada de García Flamenco, o sea la plaza situada frente a la Iglesia de la Merced y del Hospital.

El Gobernador y la Municipalidad ignoran sin duda la Ley No. 55 del 15 de Agosto de 1904, por la cual el Congreso dió a esa plaza el nombre de CARRILLO, en homenaje al ilustre gobernante de la República don Braulio Carrillo.

Soy el primero en proclamar los méritos del heróico maestro salvadoreño Marcelino García Flamenco, la figura más simpática y mas pura de la revolución del Sapoá, pero al mismo tiempo me parece que no es justo glorificarlo con detrimento de uno de nuestros grandes hombres. Sobre todo la ley es la ley y mientras no derogue el Congreso Constitucional su decreto

de 1904, la plaza de que se trata tiene que llamarse

PLAZA DE CARRILLO.

La cuestión la resolvería fácilmente la Municipalidad dando el nombre de García Flamenco a otra de las plazas de la capital, por ejemplo a la de la Dolorosa. Así quedaría solucionado el asunto a satisfacción de todos y de acuerdo con la ley.

Bueno sería que se aprovechara la ocasión para poner las correspondientes placas en la Plaza de Carrillo, trasladando las de García Flamenco al lugar que se determine.

Un Lector.

Damos traslado de lo anterior al señor Gobernador don Rogelio Sotela y a la Municipalidad de San José. Hemos comprobado la existencia de la Ley de 15 de agosto de 1904, que cita nuestro correspondiente, y como tal ley debe ser acatada y cumplida.

Estados incipientes que tacean el camino de su porvenir a la sombra benefactora del derecho aniquilador de la fuerza, del ideal jurídico destructor del despotismo bruto.

España nos llevó de la mano a aquel recinto; y Brasil, interpretando la voz de la América Nueva, se declaró nuestro padrino entusiasta para el ingreso de Costa Rica en la Asamblea, las puertas de la cual nos había cerrado Wilson humillándonos.

Costa Rica fué aceptada por unanimidad de votos como miembro activo de la Liga de las Naciones y nuestro Representante dignísimo, el señor Ministro don Manuel María de Peralta, fué recibido en aquel foro del mundo internacional con atronadoras salvas de aplausos.

Después el Sr. Ministro Peralta, en la representación del cual se vincula el nombre de Costa Rica, ha sido en aquella ilustre entidad Vicepresidente de comisiones importantes, en unión de altos internacionalistas de Europa y de Hispano América; y miembro de una de las comisiones de arbitraje en asuntos de límites de Bolivia. En todo momento, su limpia y honrosa credencial en la asamblea que tiene su sede en Ginebra y que interesa a la humanidad entera, ha servido para realzar el prestigio de la tierra costarricense.

Más adelante nuestro «fisco» encontró que la cuota asignada era ruinosa. Se hizo la gestión y tuvo buena fortuna; vino incontinenti la rebaja y la contribución de Costa Rica, así como la de otros pequeños países, se redujo a términos de la más absoluta equidad ¡Cinco mil colones! Cinco mil colones que aquí se derrochan a cada rato en comilonas oficiales, en gasolina para usos «non sanctos», en prebendas políticas, en tantos menesteres que no han menester...

Ahora bien: los intervencionistas solapados que siempre tienen un sofisma en la boca y una astucia en el corazón para «echarle tierra en los ojos» a los cándidos ciudadanos de esta Tiquicia sabiamente yanquizada, dirán:

—Sí, pero la prueba de que Washington no tiene nada que hacer en este asunto, es que Cuba, Panamá y Nicaragua, países que jiran en la órbita norteamericana del Caribe, no sólo están en la Liga, sino que no dan trazas siquiera de salirse de ella.

Es cierto. Allí están y allí se quedarán, por ahora al menos. Cuba, porque a pesar de la Hacienda Platt y de seguro a causa de ella, tiene un interés profundo en hacer de su actuación internacional el «Sancta-Sanctorum» de su soberanía; y su presencia en la Liga es un freno que le tiene puesto «para cuando se ofrezca» al Departamento de Estado. Panamá tiene hondas cuestiones pendientes con el Gobierno de los Estados Unidos; y antes de liquidarlas, es conveniente para ella mantenerse firme como «liguera», fuera de que el serlo, atribuye algún valor práctico a su capacidad internacional. Y Nicaragua, no sabemos por qué fué a la Liga en tiempo de los Chamorro; pero... nos da el viento de que no ha de quedarse en ella mucho tiempo más, si se confirma que el reconocimiento del Presidente Solórzano ha estado sujeto a condiciones previas. Ya lo veremos, ya lo veremos.

El tema es vasto y lo estamos profundizando para asomirlo en toda su extensión si el caso llega. Nos faltan espacio y tiempo para extendernos más por hoy. Pero aquí estamos en la trinchera y en ella quedamos esperando que cualquiera de los próceres de la época nos demuestre con razones específicas: primero, que Costa Rica no deriva honor y provecho con su permanencia en la Liga de Naciones; segundo, que los consabidos cinco mil colones de la cuota anual asignada, son motivo suficiente para justificar nuestro retiro de esa corporación; y tercero, que este paso inconsulto, así como inexplicable, del actual Gobierno de Costa Rica, tiene alguna otra explicación y justificación que la que nosotros le atribuimos: hacerle una nueva carantoña a Washington, doblando el espinazo de la pobre República como se doblan los membrillos de Cartago bajo las brisas frías del Irazú.

Funerales y entierro de don Jaime Rojas M.

A las 11 horas de ayer se efectuó el sepelio del joven don Jaime Rojas Mata.

Como muestra de cariño fueron colocadas muchas ofrendas florales.

En el Cementerio pronunció un discurso el señor don Manuel Antonio Quirós.

Numerosa concurrencia acompañó el cadáver hasta el Cementerio

Renovamos nuestro pesar a familia doliente.

Reunión de la Liga Antialcohólica de Cartago

Hoy, a la una del día tendrá lugar en la Escuela Jesús Jiménez de Cartago una reunión de los miembros que integran la Liga Antialcohólica de esa ciudad. Se tomarán importantes disposiciones en pro de la campaña de saneamiento que comprende dicha Liga.

Se nos encarga suplicar la puntual asistencia a todos los socios y simpatizadores, lo cual hacemos con gusto.

En los alrededores del mercado se vende UNA TIENDA, local amplio y muy moderado, puede vivir una familia. Buen negocio para persona que quiera invertir poco capital. Si tiene interés pida informes.

Al apartado 215 o donde
TOMAS FERNANDEZ
En el Almacén

Autocracia, Democracia, y República

(El libro de un americano)

Hace unos días que llegó a mis manos, con amables requerimientos, este singular e interesante libro de Mr. Harry F. Atwood, titulado "Back to the Republic, The Golden Mean: The Standard Form of Government" (Chicago). Un pequeño libro de 159 páginas, que se lee de un tirón,—más exacto, podría decirse, de tal modo interesa—; pero no es así, porque a cada momento se suspende la lectura para meditar sobre las terminantes y cortantes afirmaciones del autor, que a veces parecen no admitir réplica. A un espíritu vacilante y antidogmático, como el mío, cada día menos creyente en lo definitivo, y menos hábil para percibir en la realidad y en la historia las diferenciaciones crudas y netamente destinadas, si las hay, libros como éste, le obligan, a cada párrafo, a detenerse, temeroso de que tanta claridad y precisión no sean tan reales como parecen.

Confieso que admiro con sincero reconocimiento a los pensadores y escritores que, con tan maravilloso arte, parecen «asir» la realidad compleja, el vivo proceso de las cosas humanas, reduciéndolo todo a fórmulas concretas, definidas, casi dogmáticas aunque se trate, como en este caso, de un mundo tan nebuloso, tan rico en raras combinaciones, tan fecundo en sorpresas, tan dominado por las pasiones más y menos nobles, como el mundo en que tiene que moverse el político, el gobernante y, en su medida, el simple ciudadano. Más de cuarenta años lleva el que esto escribe, especializándose,—valga la palabra con todas las reservas posibles,—en política, y aun.

que pretende haber logrado orientarse más o menos en la oscura selva, aun después de haberla explorado prácticamente en algunas zonas, cuanto ha podido elaborar y construir para explicarse y hacer explicar el contenido variable y fluido de la realidad positiva e ideal del Estado, lo estima sometido a total revisión...

Ante las complejas realidades de vivir y del pensar humanos, no puede mantenerse más que puntos de vista—según el interés interesado o desinteresado,—práctico o intelectual puro, y según el temperamento del sujeto; pero si no afirmo como M. Paul Valéry en «Variété» (pág. 23), que «todo punto de vista es falso», si creo que es incompleto, parcial y por ende sometido a constante rectificación.

II

El interesante libro de Mr. Atwood tiene la estructura de una construcción muy trabada, muy definida y no sé si calificarla también como definitiva: sobre todo, es de una textura de lo más adecuada para la difusión y la propaganda, en el más alto sentido, de la idea cristalizada, que el autor se ha podido formar del proceso político y de la resistencia de las instituciones del Estado y del Gobierno. Pero por eso mismo, quiero decir, por su carácter definido y concreto, la obra de Mr. Atwood invita a la crítica, especialmente en aquellos espíritus para quienes resulta punto menos que imposible construir murallas y castillos de granito, con materiales procurados por la historia de las ideas y de las instituciones humanas.

Mr. Atwood parece reducir el problema político a definir tres términos, esen-

Por ADOLFO POSADA

III

ciales, sin duda, en la ciencia del Estado—desde Aristóteles y antes—en cuanto significan ciertas posiciones capitales y muy características, en relación con la manera de conducir los hombres, de gobernar pueblos, arte político. (Recuérdese «El Político», de Platón). Son tales términos «Autocracia», «Democracia» y «República». El propósito de este libro, dice el autor es: 1.º. Poner en claro la significación de las palabras «autocracia», «democracia» y «república»; 2.º. estimular el más adecuado empleo de los términos referentes al Gobierno, y 3.º. hacer ver cuánto importa evitar los peligros de los dos extremos de la autocracia y de la democracia, y la necesidad vital de adherirse estricta y literatamente a los fundamentos de la «república», que es el «golden mean» entre autocracia y democracia.

Estos tres términos sintetizan el proceso mismo del gobierno evolutivamente considerado, y la dinámica del mismo prácticamente vivido, en cuanto el buen gobierno exige sostenerse en el «justo medio»: la República entre los grandes peligros a derecha e izquierda—Autocracia y Democracia.

El proceso o la marcha del Gobierno—dice Mr. Atwood—puede representarse gráficamente en esta forma: «Desde los tiempos primitivos hasta 1788 (D. C.): experiencias fracasadas desde 1788 a 1900 (D. C.): progreso. Desde 1900 a 1920 (D. C.): tendencias regresivas. Durante... miles de años hasta 1788 el pedúnculo político ha oscilado de extremismo a extremismo... Tiranía, conquista, militarismo, ilegalidad, plebeyismo, alzamientos, persecución, opresión, rebelión: he ahí las palabras que describen el amplio panorama de esfuerzos sin éxito, de experiencias fracasadas en el Gobierno, durante unos siete mil años... Sólo se percibe algún rayo de luz y de esperanza en Grecia, Roma, Holanda, Suiza, Inglaterra... En todos esos miles de años ningún Gobierno ha sabido garantizar a su pueblo la libertad religiosa, la libertad civil, la de palabra, la de la prensa o la seguridad de los derechos individuales o la educación popular o el sufragio universal... Es preciso llegar a 1787: por que es un «hecho indiscutible que, revisando las centurias de la historia, antes de la fundación de la «República» de los Estados Unidos de América, no encontramos ningún país del cual pueda el historiador decir con verdad: tuvo un Gobierno que funcionaba bien. Ese milagro del buen gobierno (¡milagro! ¡milagro!) realizó aquel grupo de políticos de gran vigor físico y penetración mental, prácticos, prudentes, que trabajaban meses en Filadelfia y elaboraban la Constitución que dotó de la República a los Estados de América, estableciendo así el «golden mean» que implica la forma «standard» de gobierno, con lo cual «comienza la primer gran era de progreso en el Gobierno que el mundo haya conocido».

Quizá podría estimarse raro sumarla y sencilla esa manera de sintetizar la historia política. Una adecuada comprensión de la tesis de Mr. Atwood, exigiría sin duda amplio desarrollo; de otra suerte se correría el riesgo de caer en las singulares interpretaciones a que son tan naturalmente inclinados los espíritus revolucionarios. Interpretaciones, por lo demás, en ellos explicables. En efecto, cuando en uno de estos momentos de culminación revolucionaria, las gentes sienten con la pasión destructora el «élan» creador, pueden imaginarse sinceramente que, con ellas, y a causa de ellas la historia se escluye o parte, de un lado, la vida hasta entonces, y de otro, la que entonces se inicia. Pero el revolucionario por esencia un creyente, acaso ciego, en la eficacia creadora de la razón y de la voluntad, y dominado por tal creencia, plena que la condición política del mundo se puede cambiar radicalmente bajo la acción creadora de una revolución. Un jefe bolchevista le decía a un amigo mío en Moscú, y en los días más oscuros de Rusia: «Ahora comienza la «historia»; hasta ahora todo ha sido pre-historia». Pero ni en 1917, ni en 1789, ni en 1787, comienza la historia, ni puede ésta cortarse con ninguna guillotina como quien corte hilos o cables... o cabezas.

Claro que no es éste el caso de la concepción histórica de Mr. Atwood y que, seguramente, de razonar su gráfica de la marcha del Gobierno, pondría en un punto el valor real de ese aparente surgir súbito del buen gobierno en 1787. Por mi parte, estimo que, en efecto, la gran revolución americana señala un momento culminante en la historia universal; que la Revolución Francesa no puede explicarse—cada día se hace esto más claro—sin el movimiento americano, como éste no podría explicarse sin Inglaterra y, en ciertas manifestaciones institucionales, sin influjos franceses. La Constitución de 1787 es una maravillosa obra de arte político, especialmente en cuanto de ella viene el invento del federalismo fecundo. Pero aun cuando no conozco íntimamente, quiero decir por propia y suficiente experiencia, la vida política americana, me atrevería a formular unas preguntas. Suponiendo que la constitución de 1787 haya establecido un admirable mecanismo de gobierno—garantía de derechos individuales y contra los extremismos de la autocracia y de la democracia (sería mejor «demagogia»), yo pregunto: ¿Primeramente: ¿se puede hoy afirmar que los Estados Unidos reúnen prácticamente un régimen jurídico político de las libertades y derechos esenciales de la personalidad humana, superior o igual, en intensidad y eficacia, al de Francia? o Inglaterra? Me inclino a pensar que no; y segundo: ¿goza hoy el mecanismo constitucional norteamericano garantías superiores al de la Constitución

inglesa contra el cesarismo o mejor, contra las manifestaciones del poder personal de enjundia autocrática y contra los asaltos de la demagogia? Me inclino, por lo menos, a ponerlo en duda.

Pero ¿qué entiende Mr. Atwood por República, por esa forma de gobierno que es «la clave para la solución de esta pavorosa, de esta trágica crisis internacional»? Ante todo, ni Rusia, ni México, ni China, son Repúblicas; son «tipos de democracia» (P). Y ni Inglaterra ni Bélgica, ni Italia son democracias, porque tienen monarquía, elemento de autocracia. Yo pondría toda clase de reservas a la significación autocrática de la monarquía inglesa, con el laborismo en el Gobierno. Y es que la historia no puede considerarse demasiado sumariamente.

Para definir la República, el autor acude a la admirable inspiración de Madison en «The Federalist». Y la República es el régimen «representativo», diferente por igual al autocrático y de la llamada democracia directa: es un régimen de gobierno por delegación, un Gobierno de un pequeño número de ciudadanos elegidos por el resto» (Madison). Y así para Mr. Atwood «la República es una forma de gobierno mediante una Constitución que dispone la elección de: 1.º un Ejecutivo 2.º un cuerpo «legislativo», funcionando a la vez con capacidad representativa, con las facultades todas de designación, de legislar y para determinar los ingresos y los gastos, y se les requiere para crear, 3.º un «judicial» que decida sobre la justicia y legalidad de sus actos de gobierno, y reconozca ciertos «derechos individuales» innatos.

La República es, pues, un régimen de división de poderes y de garantías—el régimen razonado—ya por Montesquieu—con el espíritu de su tiempo y que impide la tiranía—autocracia, y se aparta con igual horror de las intervenciones directas del cuerpo electoral.

Imposible examinar razonadamente la posición de Mr. Atwood. Falta el espacio. Sólo diré que, a mi juicio, no debe tenerse demasiada fe en la eficacia política de un mecanismo de gobierno: debe éste—si ha de ser eficaz—encarnar en todo momento el sentir general del país, y corre el peligro de desarraigarse de él si se opone y funciona como mera delegación de un cuerpo electoral, que se disuelve una vez designado el gobernante. La especialización de los poderes no debe entrañar una enseñanza de la voluntad general que se entregue al gobernante. La aventura de la Constitución del «país legal» bajo Luis Felipe, no debiera repetirse.

Por otra parte, el problema político no se afronta íntegramente limitándose a razonar y proponer una solución abstracta y procurando un modelo: el planteamiento adecuado de aquel problema exige, sob e todo, considerar de qué modo se pueden armonizar con la estabilidad, continuidad, vigor y eficacia del Gobierno las tendencias democráticas que se producen, no por obra de especulaciones o de simples propagandas, sino más bien, como consecuencia de movimientos íntimos de la vida real de los pueblos, de la difusión de la cultura, del advenimiento al disfrute del poder «social» de las masas y... de la exaltación de las pasiones.

CONTRA
ARTRITISMO
REUMATISMO
GOTA
ARTERIO-ESCLEROSIS
ARENILLAS
CÁLCULOS. CIÁTICA.

El mas
Activo-Inofensivo
remedio es la

**PIPERACINA
MIDY**

GRANULADA
EFLUVESCENTE

El mayor disolvente del
ÁCIDO ÚRICO
porque el mas rico en principio activo.
2a4 cucharadas de las de café por día.
Exigir el nombre MIDY para evitar las Substituciones

LABORATORIOS MIDY
PARIS



¡CHORREANDO AGUA!

Cuando usted menos lo esperaba ¡paf! un chaparrón tremendo. ¡Y ni paraguas, ni abrigo, ni nada! Levantarse el cuello y la casaca como los valientes. Pero al llegar, está calado hasta los huesos y siente escalofrío, malestar y dolor de cabeza. ¡Cuidado! Cámbiese de ropa inmediatamente y tómese dos tabletas de

CAFIASPIRINA.

Es lo más seguro para cortar un resfriado. Alivia, levanta las fuerzas y regulariza la circulación. Igualmente eficaz para dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias, reumatismo, malestar causado por las traspachadas y los excesos alcohólicos, etc. Nunca afecta el corazón. Inofensiva para los riñones. Al comprar, fijese en la «Cruz Bayer».



Suscríbase a LA OPINION

La mujer en los Estados Unidos

Por J. W. T. MASON

El culto a la mujer en Norte América es puramente teórico. De cada nueve casamientos uno concluye en el tribunal de divorcios. Este "record" demuestra que las leyes no pueden atar a los sexos.

Uno de los rasgos principales del carácter norteamericano, heredado de los severos puritanos, asiduos lectores de la Biblia, que fueron los primeros en establecerse con éxito en el país en los tiempos coloniales, se funda en la teoría de que es posible fijar, por medio de leyes, las relaciones entre los sexos.

Los puritanos que hace trescientos años habitaban las tristes costas de los Estados de Nueva Inglaterra eran de temperamento contentadizo y su frialdad armonizaba con la del clima. Creían que la mujer es una necesidad biológica y que también es útil para extenuarse en los quehaceres caseros. Nunca llegaron más allá de este juicio. Consideraban los atractivos que para el hombre poseen las mujeres como obra del demonio, para la perdición del hombre. El valor estético de la mujer, la influencia altamente civilizadora y espiritual del carácter gentil, sufrido y leal de la mujer, eran cosas que los puritanos no eran capaces de comprender. Su teoría de la existencia era que el hombre debía emplear su tiempo en la tierra, en prepararse para una carrera ulterior a la muerte, en la que le esperaban el arpa y la aureola.

La moralidad norteamericana

Cuando se alcanza a comprender el enorme poder que esta actitud hacia la mujer ha ejercido en la formación de las ideas norteamericanas, se explican claramente las diferencias entre la actitud pública y privada de los Estados Unidos con respecto a las relaciones entre los sexos. Los norteamericanos no tienen más altas normas de moralidad que ninguna otra raza. Es costumbre de los norteamericanos considerar que la mujer norteamericana ha sido colocada en un pedestal especial por voluntad divina y, teóricamente, allí le rinden culto. Pero este culto es puramente teórico. De cada nueve casamientos en los Estados Unidos, uno concluye en el tribunal de divorcios. Este record, sin precedente en la historia del mundo civilizado, demuestra que las leyes no pueden atar a los sexos, ni establecer las relaciones entre hombre y mujer. Hay tanto mal rastreo en cualquier municipio norteamericano como en cualquier ciudad europea. Es inútil la ley para evitarlo.

A pesar de todo, siempre que pueden, los norteamericanos votan leyes para tratar de determinar lo que los hombres y las mujeres deben ser unos para otros. Las leyes están ba-

sadas todas en la teoría puritana de que la mujer no es más que una necesidad biológica y que el alma del hombre corre peligro porque el demonio lo acecha tras la malicia femenina. Por lo tanto, ocurre que si un hombre y una mujer viajan juntos y no son sus relaciones conyugales legales, no pueden entrar en los Estados Unidos. Presume la teoría que podrían contaminar la pureza nativa de la vida doméstica norteamericana — con su once por ciento de divorcios — que podrían revelar a los norteamericanos relaciones exóticas que sólo toleran naciones degeneradas.

Un ciudadano de la Argentina, que es maestro en el manejo de los puños, se ha visto obligado a someterse a investigaciones judiciales y ha sido amenazado con la expulsión de los Estados Unidos. Es una de las más recientes víctimas de la incapacidad norteamericana para comprender que la ley no puede fiscalizar las relaciones entre los sexos. Los Estados Unidos alientan todas las brutalidades del pugilato por dinero. Los Estados Unidos desarrollan constantemente campeonatos mundiales de todas las clases del pugilismo. Los Estados Unidos encabezan a todas las demás naciones en cuanto a pagar grandes fortunas por un solo combate con los puños, para deleite de cien mil ciudadanos frenéticos, que claman por sangre, como los antiguos romanos en los juegos de los gladiadores. Y sin embargo, si uno de los púgiles trata de entrar en los Estados Unidos acompañado de una amiga, toda la majestad de la ley se siente comprometida para obligar a respetar la pureza norteamericana ofendida, no por la presencia del púgil por dinero, sino por su deseo de compañía femenina.

Si la historia relatase una actitud semejante por parte de los antiguos romanos, esto se consideraría como una señal

de su decadencia y caída. Pero semejante interpretación, si se aplicase a la actitud norteamericana, resultaría errónea. No es, en realidad, un esfuerzo hipócrita para asumir públicamente blanca vestidura de pureza y pretender ante el mundo que los Estados Unidos son mejores de lo que son en realidad. La razón fundamental es que los Estados Unidos fueron fundados por fanáticos religiosos, de sangre fría, septentrional, y que la nación no se ha desprendido todavía de la influencia de sus primeros legisladores.

La llamada ley "Mann"

Dentro de los Estados Unidos reina una ley llamada el "Mann Act", el nombre del legislador, ahora fenecido, que consiguió hacerla entrar en nuestros códigos. De acuerdo

con esta ley, un hombre y una mujer que viajan juntos, de un Estado a otro, y que no están casados, son considerados como empeñados en la trata de blancas. La mujer es considerada como víctima de la trata y el hombre como su comprador. Este último es pasible de arresto y de prisión ante la mera presunción de que llevan relaciones no conyugales. La mujer, que por la ley es considerada como víctima del hombre, cualquiera que sea su situación social, es tenida por inocente.

Esta ley funciona con mayor crueldad contra los mismos norteamericanos que contra los extranjeros que tratan de entrar en los Estados Unidos. Los extranjeros, si son sorprendidos en los puertos de entrada, son sencillamente rechazados. Pero los norteamericanos que viajan de uno a otro Estado,

dentro del país, acompañados por una mujer que les es íntima, son arrestados y enviados a la cárcel, para cumplir una prolongada prisión. Graves injusticias se cometieron contra muchos hombres por efecto del "Mann Act" y son evidentes para cualquiera las posibilidades de *chantage* que ofrece. Han sido mancillados apellidos, y jóvenes se han visto estigmatizados con la prisión, simplemente porque el Congreso norteamericano trató de introducir en la vida de nuestros días la creencia, de los poco imaginativos puritanos, de que los hombres y las mujeres han de permitir que las leyes establezcan las relaciones que han de tener entre sí.

Situación de la mujer

De vez en cuando se llama la atención del pueblo norteamericano sobre la imposibilidad de semejante esfuerzo autocrático para fiscalizar las cuestiones privadas en ningún otro país que no sea los Estados Unidos, o también, acaso, la Rusia bolsheviki. Pero esto no da resultados. Subsiste todavía el sentimiento predominante de que la mujer es, en primer término, una necesidad biológica, y por lo tanto, debe precaverse al hombre y debe vigilársele, por su propio bien, para que no se deje arrastrar demasiado por la influencia biológica femenina. Es extraño que en este país, en que se supone que la mujer tiene más derechos que en cualquier otra parte del mundo, se insista con tanta persistencia en la función biológica de la mujer y tan poco en su función estética y espiritual dentro de las relaciones humanas. Podría suponerse que las mujeres mismas se sublevarían contra esta injusta apreciación de la limitación de su poder. En realidad, están sublevadas, y es posible que eventualmente lleguen a educar a los Estados Unidos en lo que se

refiere a los valores estéticos. Las mujeres norteamericanas se están dando cuenta, cada vez más, de que aun cuando pueden hacer cuanto quieran más que cualquiera otra mujer del mundo, esto se debe a que los hombres norteamericanos son en gran parte indiferentes a la influencia de las mujeres salvo desde el punto de vista biológico. La lucha por el éxito materialista ha absorbido tanta parte de la atención de los hombres norteamericanos, que no les queda tiempo para comprender ninguna clase de estetismo. Por lo tanto desatienden a las mujeres y hacen éstas lo que quieren, salve que al hacer lo que quieren deben apartarse de los hombres y agruparse entre sí.

Este factor de la situación es importante en el sentido de robustecer la creencia norteamericana de que la ley puede fiscalizar las relaciones entre los sexos. Si existiera verdadera relación estética entre los hombres y las mujeres, la herencia puritana quedaría descartada y los Estados Unidos dejarían de intentar imponer restricciones legales en las relaciones privadas entre los sexos.

La alta sensibilidad estética de los latinoamericanos permite la creación de influencias femeninas que la mente ordinaria norteamericana no alcanza a concebir. A la verdad, el estetismo es tan mal comprendido en los Estados Unidos, que se le considera como síntoma de degeneración. Su valor espiritual fué rechazado por los puritanos, cuya estrecha visión no veía a la espiritualidad más que bajo sus propias formas religiosas. Este punto de vista de control exclusivo de la espiritualidad por la religión formal sigue predominando en los Estados Unidos. Por eso ocurre que, aun cuando un pugilista venido de afuera puede entrar en los Estados Unidos como un héroe triunfante y hacerse millonario gracias a su profesión sangrienta, no puede de ningún modo venir acompañado de una mujer de su propio país. Este es un delito imperdonable, pues los legisladores norteamericanos siguen considerando a las mujeres como un animal biológico y desconfían de toda otra relación, por no considerarla americana. Pero, con el tiempo, las mujeres norteamericanas tendrán que conseguir que cambie esa actitud, o su influencia irá declinando hasta no ser más tan exclusivamente materialista como es la de los hombres.

J. W. T. MASON

Los Quijotes de la libertad

Cuando el 6 de diciembre de 1830 deja Bolívar Santa Marta, por precepto de los médicos, y llega a la Quinta de San Pedro Alejandrino, con el cuerpo moribundo y el alma transida de dolor, la hospitalidad española le ofrece, generosamente, tranquilo y dulce asilo. ¡Cruel ironía del destino! ¡Un hidalgo español salva a Bolívar de las garras de Domingo Monteverde en 1812, y un hidalgo español le da hospitalidad en la hora de la muerte!

Al entrar Bolívar en la modesta casa que iba a sustituir los palacios de Lima, Bogotá y las suntuosas mansiones de la Magdalena y la Plata, se dirige a la pequeña biblioteca que ve en la sala y pregunta a su benefactor:

—¿Qué obras tiene usted aquí, señor Mier?

—Mi biblioteca es muy pobre, general, contesta don Joaquín.

Bolívar echa una ojeada a los anaqueles y exclama:

—¡Cómo! si aquí tiene usted la historia de la Humanidad! Aquí está *Gil Blas*, el hombre tal cual es; aquí tiene usted *El Quijote*, el hombre como debiera ser.

Y, cuando una tarde, agobiado de pesar, en medio de sus fieles compañeros en el patio de la quinta, bajo la sombra amiga de los dos frondosos tamarindos, que aún existen, aquel gran corazón siente ya cerca el hielo de la muerte, exclama impía y amargamente:

—¡Jesucristo, don Quijote de la Mancha y yo hemos sido los más insignes majaderos de este mundo!...

CORNELIO HISPANO

El Contrato del puente sobre el Río Torres

Dictamen favorable

En la iniciativa del Poder Ejecutivo para que se destine la suma de diez mil colones que se ha calculado para la construcción de un puente sobre el Río Torres a que se refiere el contrato celebrado con fecha 27 de Diciembre de 1906 entre la Secretaría de Fomento y la señorita Amelia Otoya y otras, la Comisión informante no tiene objeción alguna que hacer, y al reconocerla, somete como ba-

se de discusión el proyecto de ley propuesto por el señor Secretario de Fomento.

Considera la comisión — con la base de la nota del señor Promotor Fiscal que está agregada al expediente — que no queda otro camino sino cumplir una sentencia dictada por los Tribunales de la República. San José, Ene. 20 de 1925, Santos León Herrera, Luis García Aragón, Carlos Leiva Q.

Underwood

P
O
R
T
A
B
L
E



P
O
R
T
A
T
I
L

J. P. ARANGO

Unicos Agentes

San José, Costa Rica

Un producto inglés

LLANTAS

DUNLOP

CUERDA

BALLOON

especiales para aro corriente de



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

31 x 4.40

Precio: \$ 55.00

J. P. Arango & Co.

San José

PAGINA LITERARIA DE LA OPINION

I

Las cumbres de los Andes se despiertan,
a lo largo
de las dos trágicas hileras
que de un nudo de oro se distancian
y en un nudo de cobre nuevamente se encuentran,
como si, desprendidas del metal de sus joyas,
al metal de las armas se acogieran...

Las cumbres de los Andes
por dos distintas rutas llegan
de Vilcanota a Pasco; pero ha siglos
que han estado dormidas en una catalepsia,
en la que encuclilladas como si fuesen momias
se arrebujaron dentro de mortajas de piedra.

¿Qué temblor las entrañas les recorre,
cuando de pronto, así, despiertan?...

II

Antes de Ofir y de la Atlántida,
antes aun de la Lemuria, antes de aquellas

edades hondas cuyas ruinas
son como interrogaciones eternas,
habitaban gigantes fabulosos
la zona en donde está la América,
cual si se hubiesen descolgado
de una estrella,
bajando por la escala de una nube
de retorcida seda...

Una ciudad dorada
consagróbase entera
al culto, con que el sol resplandecía
de albas vestales sobre millares de cabezas,
tocadas con un lino
de candorosa transparencia.

Cien tribus enemigas
de vecinos gigantes asaltaron en guerra
la ciudad consagrada a las liturgias
del sol, cual preparándose a un rapto de doncellas
y las doncellas escapáronse,
en mantos grises mal envueltas,
llevándose en las manos apretadas
el metal rubio, el metal blanco, las esmeraldas y las
(perlas
y separáronse en la fuga...
y se marcharon por dos sendas...
y unas corrieron a lo largo de los mares,
y otras huyeron por el lado de las selvas...

Atalayáronlas sus enemigos,
que con antorchas, al través de las tinieblas,
vieron cómo enseñaban algunas entre el manto
la blanca toca en la cabeza;
y hubo un clamor de lujurioso regocijo,
queregonó:—¡Son ellas!...

Se prepararon las antorchas
y la persecución por las dos sendas...

Tal se aterrizaron las vestales
al verse descubiertas,
que inmóviles quedáronse; y la sangre
se les heló en las venas:
nieve se hizo su toca,
su manto gris se hizo de piedra;
y como se escaparan de sus manos,
de nuevo plata y oro se les hicieron vetas,
se les hicieron lagos sus juegos de esmeraldas,
se les hicieron ríos sus collares de perlas...
y los perseguidores
sintieron tal asombro, que, ocultándose entre ellas,
para siempre quedáronse abismados,
con la mano en la antorcha y en actitud suspensa...

Las cumbres de los Andes se ufanan de sus tocas...
los volcanes sacuden en alto sus hogueras...

III

Como recorridas por un temblor, de pronto
las cumbres de los Andes se despiertan.
Saltan las nieves en pedazos
y se abren largas hendiduras en la piedra;

FRAGMENTO DEL POEMA

AYACUCHO

DE

JOSE SANTOS CHOCANO

y como desde el fondo
de un milagro de moldes que revientan,
bajo la albura de las tocas
se asoman lentamente las cabezas...

—¡Hermana!

—¡Hermana!

—¡Hermana!—Se saludan

las vestales.

—¿Hay nuevas?—

se interrogan... Entonces
dice así la mayor de las doncellas:
—Ha aparecido un dios humano
de una figura ágil y bella,
que dicta el evangelio en que se anuncia
«el imperio sagrado de la naturaleza»

—¿No es el hijo del Sol?

—Es el sol mismo

que ha descendido hasta la tierra.
Es el Sol hecho hombre: el hijo amado,
que quiere ver al padre sin cadenas...

—¡El Hombre-Sol! ¡El Hombre-Sol!

Todas las cumbres
rompen en un hosanna de exaltación patética...

IV

Con solemne voz al punto
la más alta vestal a hablar empieza:

—Yo le he visto partir en una nube:
quizá en el carro en que caminan las tormentas;
y, así, llegar del Chimborazo al Orinoco...
y, desde allí, a caballo traerse en su carrera
arrastrando la alfombra de una pampa,
que ha desdoblado ante nosotras, para en ella
pasear escoltado
después por novecientas
lanzas, llevando al anca a la victoria,
como un amante que se roba a una doncella...—
—Y yo le he visto en una hazaña
mayor aún—dice otra cumbre con una voz de gracia
(llena:

le he visto desvestirse de sus pompas
y lucir una desnudez de alma perfecta:
renunciar al comando, venciendo a sí mismo;
en mitad de la marcha, dar la vuelta;
e irse alejando con los ojos en las tropas,
que le hacían adiós con sus banderas...—

—Y yo le he visto ser más grande
que su dolor!—dice otra cumbre con voz tétrica.
—Sentado estaba en las orillas del camino
y apoyada en el puño la cabeza,
siguiendo el rastro de la suerte fugitiva
con unos ojos de ansiedad calenturienta...
empolvado el laurel de su corona,
sin un solo doblón en su escarcela,
dada al orin en un rincón la espada misma
que dictara victorias en su diestra,
abandonado se sentía de los hombres
y preparada al ataúd la carne enferma,
cuando una voz le interrogó toda afligida:
¿Qué vas a hacer?—¡Triunfar!—fué su respuesta....

V

Las cumbres prosiguen
en sus elogios...

Cierra

la noche, al fin, que como
la esclavitud es negra.
Y el silencio es letárgico,
la quietud cadavérica,
la obscuridad dramática...
La luz de los relámpagos apenas
se insinúa a lo lejos con vacilantes golpes,
como si entre las sombras sólo pudiese andar a
(tientas...

¿Las cumbres de los Andes se han dormido?...
Diríase que sueñan...

Y los relámpagos avíanse: son bruscos
cintarazos que un loco da contra las tinieblas...
Y entre las chispas cárdenas simulan
las nieves de las cumbres montones de osamentas...
Cobran los Andes un aspecto compungido
bajo la angulosidad de sus crestas,
que hace pensar en el pavor de un aquelarre
en que vestales sacras vuélvense brujas epilépticas...

Así, a la luz de los relámpagos, se mira
aparecer, por una grieta
de los Andes y al golpe de una fusta
que en el silencio de los siglos largamente resuena,
a cuatro ágiles potros que, a sus cinchas atado
de pies y manos, llevan
a un hombre vivo, como para
descuartizarlo entre el fragor de la carrera...

Abierto, así, de manos

y de piés, cual tendido sobre una cruz aérea,
Tupac-Amaru es en el trágico galope
una visión de pesadilla que por las sombras atraviesa

Luego, en las manos del verdugo
se oye cómo rechinan los dientes de una sierra...
y al oírlo, una cumbre pide a gritos
el pie con que hubo el inca de dar a la revuelta
el primer paso, otra el pie firme
con que en tal paso tuvo que apoyarse en su tierra,
otra la mano en que vibró la espada,
otra la de su corazón mano siniestra:
tal repartido en cuatro cumbres
Tupac-Amaru, hecho pedazos, queda...

Y en lo profundo de la noche,
se oye venir, desde unas sueltas
estribaciones de los Andes, una voz misteriosa
que reclama del inca la cabeza.

La voz del Condorcunca
lejano eco despierta...

VI

Como si llamados

por tal voz se sintieran,
toraan a aparecer los cuatro potros...
¿Son los mismos? ¡Los mismos! En desplegada hilera
tiran de un carro triunfador, que hace a las sombras
estremecerse al golpe de las macizas ruedas...

Rápida corre la cuadriga...

El Hombre-Sol, pasa, en las sombras, de pié en el carro.
Como apenas
se le divisa, no se sabe
si automedonte de ese carro es Julio César...

Y la cuadriga corre... corre, hasta llegar a Condor-
(cunca,
en donde el dios se arroja, de un salto, a las tinieblas...
Y se mira que rompe sobre todas las cumbres
la luz de un sol como de fiesta.
Es el sol de Ayacucho.

Las cumbres de los Andes
se sonrien. Las aguas parece que gorjean...
La brisa es como un ósculo
en que un ánfora henchida de perfumes se vuelca...
Sobre las nieves enrisgadas,
fluye un candor de ovejas...
y blancas nubes se levantan en el aire
como palomas gigantescas...
Alegria. Alegria.
Rompe la luz de un sol como de fiesta...

—¡Es el sol de Ayacucho!—dice con voz plateada
una vestal en actitud excelsa...
Y—¡alegría! ¡alegría!—canta el coro
de vestales, que el campo de Ayacucho contemplan.

Las exhalaciones y el fin de la Tierra

Por CHARLES NORDMANN

¿Qué son los meteoritos, las piedras del cielo? Parece haber quedado bien demostrado que no son otra cosa que estrellas fugaces cuya trayectoria se modifica por la resistencia que les opone el aire para caer al suelo

En la Academia de Ciencias de París acaba de volverse a llamar la atención sobre las piedras caídas del cielo. En efecto, el secretario perpetuo, M. Lacroix, depositó sobre la mesa de la sabia asamblea un trozo de hierro meteorico que pesa varios kilogramos y que trajo recientemente de los desiertos africanos del Adrar, en Mauritania, un explorador francés, M. Ripert.

Se hallan frecuentemente bolidos que pesan varios kilogramos. Lo que hace que éste sea particularmente interesante es el hecho de que sólo represente un fragmento de una mole colosal de igual naturaleza, que mide cien metros por cuarenta, que se yergue en medio del desierto y que constituye, sin duda, la masa más formidable de origen extraterreno que se haya observado hasta nuestros días.

Origen cósmico de los meteoritos

Lo que permite reconocer la naturaleza de esos cuerpos y atribuirles un origen cósmico es que poseen una constitución química casi siempre idéntica y semejante a la de los pocos meteoritos cuya caída ha sido efectivamente comprobada. El que descubrió M. Ripert pertenece a la categoría de los meteoritos constituida principalmente por hierro casi puro, al cual va agregado níquel. También se los halla que contienen diversos elementos minerales y sustancias raras. El análisis químico nunca descubrió en ellos, ni siquiera al estado de simples huellas, elementos químicos

que ya no fuesen conocidos en la Tierra, y esto ha sido una de las primeras pruebas de esa unidad química del universo, cuya demostración es palpable por el análisis espectral de las estrellas.

¿Qué son, en suma, los "meteoritos", las piedras del cielo? Parece haber quedado bien demostrado que no son otra cosa que estrellas fugaces cuya trayectoria queda suficientemente modificada por resistencia opuesta por el aire para que caigan al suelo. Las estrellas fugaces son cuerpos celestes, generalmente de dimensiones reducidas, que gravitan libremente en el espacio en torno del Sol, como los cometas (de los cuales parecen ser fragmentos desprendidos), y recorren como ellos órbitas alargadas, muy marcadamente elípticas, en tanto que la órbita de la Tierra es casi circular.

Acontece, por lo tanto, que la tierra, en su carrera anual, llega a cortar una de esas órbitas elípticas. Los fragmentos cometarios que en ese momento se hallan en el punto de cruce de las dos órbitas atraviesan entonces nuestra atmósfera con velocidades que se midieron mediante operaciones precisas y que suelen variar entre veinte y ochenta kilómetros por segundo. Siendo tan considerable la velocidad, basta el frotamiento del aire para que esos pequeños astros se pongan incandescentes. A esto se debe la estela luminosa que dejan las exhalaciones al atravesar nuestra atmósfera nocturna.

Penetran en nuestra atmósfera hasta alturas muy desiguales que también fueron medidas con cierta precisión que varían entre diez y ciento cincuenta kilómetros sobre el nivel del suelo. Es evidente que los que penetran hasta más abajo dentro de nuestra atmósfera hallan una resistencia del aire más considerable que los que no lo cruzan más que en las altas capas enrarecidas. Por lo tanto, deben de hallarse expuestos más frecuentemente que los

otros a caer al suelo. Las dimensiones, sin duda muy variables, de esos objetos celestes, deben también contribuir más o menos, ya sea a causar su caída, ya sea a permitirle que, después de su rápida excursión por nuestra atmósfera, reapuden en el helado vacío su carrera en torno del Sol.

La enorme masa descubierta por M. Ripert en el Adrar demuestra que esos cuerpos son, a veces, relativamente voluminosos y pueden pesar hasta decenas de millones de toneladas. Pero es probable que los más tengan dimensiones extremadamente reducidas. Esto parece resultar con evidencia de los trabajos recientes y sumamente interesantes de los físicos ingleses señores Lindeman y Dobson. Estos dos sabios aplicaron de una manera muy original al estudio de los meteoros los datos de que se dispone con respecto a su brillo, a su velocidad, a su altura, empleando las leyes de la irradiación que relacionan el brillo de un cuer-

po con su temperatura. La observación por otra parte, demuestra que un gran número de estrellas fugaces cesan de brillar, es decir, que son vaporizadas, antes de haber terminado su travesía por nuestra atmósfera.

¿Cuál es el número de los meteoritos?

Considerando, pues, una estrella fugaz de este tipo, que brilla como una estrella de primera magnitud, que aparece a una altura de ciento cincuenta kilómetros y que describe en el aire una trayectoria luminosa de sesenta kilómetros de longitud en un segundo y medio (correspondiente a una velocidad de 40 kilómetros por segundo), puede calcularse fácilmente la energía luminosa desprendida de esta estrella fugaz antes de quedar vaporizada. Se deduce de ello que su masa es igual a «6 miligramos» solamente.

Este resultado es notable y del todo sorprendente. Demuestra—cosa que se es-

taba lejos de sospechar—que los cuerpos celestes que producen una deslumbradora trayectoria de estrella fugaz, pueden no tener a lo sumo más que un diámetro igual al de una gota de agua. Si se supone que ese corpúsculo está compuesto de hierro puro, bastará, para suministrar la trayectoria luminosa típica que acabamos de estudiar, que tenga un diámetro de un milímetro. ¿No es éste un resultado extraordinario y verdaderamente imprevisto?

Si se supone un meteorito que tenga igual trayectoria luminosa que el precedente, pero que brille con un resplandor igual al de la luna llena (lo que corresponde aproximadamente al mayor brillo que se haya observado jamás en una exhalación) bastará, si está compuesto de hierro, que pese sesenta y dos gramos y tenga un diámetro de dos centímetros y medio. Por paradójicos que parezcan estos resultados, surgen rigurosamente de los cálculos y de los datos experimentales. Se calcula de igual modo que la temperatura alcanzada por dichos meteoros al cruzar la atmósfera y para velocidades que varían entre veinte y ochenta kilómetros por segundo, variará entre dos mil setecientos y seis mil grados aproximadamente.

¿Cuál es el número total de los meteoros que cruzan nuestra atmósfera? Es bastante difícil fijar exactamente este punto. Cálculos verosímiles tienden, sin embargo, a demostrar que este número debe quedar comprendido entre diez y veinte millones por día, lo que significa unos tres a seis mil millones por año.

La muerte de la tierra

La mayor parte quedan vaporizados en la atmósfera; algunos caen al suelo. Puede calcularse con cierta aproximación que, en vista de estas condiciones y de este hecho, la masa total del glo-

bo terrestre queda aumentada cada día aproximadamente en cien toneladas; lo que representa cerca de cuarenta mil toneladas por año.

A este paso, puede calcularse que dichos meteoros vienen a agregar al globo terrestre una cantidad suficiente de materia, como para que al cabo de trescientos millones de años el radio de la Tierra quede aumentado en un centímetro.

Acaso se considere que un centímetro es poca cosa, y que trescientos millones de años son muchos. Si, al juzgamos las cosas desde el mezquino punto de vista de nuestras pequeñas costumbres antropocéntricas. No, si nos juzgamos desde un punto de vista más elevado y si no consideramos en la naturaleza más que la acción lentamente acumulada de las causas eternas. El resultado de todo esto es que por efecto de las estrellas fugaces, al aumentar la masa de la Tierra, quedará disminuida gradualmente la duración de la revolución anual de la Tierra en torno del Sol. Claramente el efecto producido no será ni muy grande ni muy rápido, puesto que la duración del año no disminuirá por efecto de esta causa más que en una milésima parte de segundo en un millón de años. Pero, al final de cuentas, si esto persiste durante mucho tiempo del mismo modo, la Tierra, al aproximarse poco a poco al Sol, concluirá por precipitarse en él.

Acaso sea esta la forma en que termine nuestro planeta como ya lo había entrevisto el genio de Henri Poincaré. La Tierra yendo a vaporizarse en la hoguera solar, como hacen las mariposas en el fuego de una atrayente llama. Sería esto, a la verdad, un fin muy poético para este pequeño planeta terráqueo. A menos que antes que esto ocurra, el Sol, enfriado por los hijos de la mucha edad, no sea más que un globo frío y solidificado. Por en eso está todo: ¿caerá la Tierra en el Sol antes que haya perdido su calor o solamente después? Nada podemos saber de ello, y por lo tanto, entre la muerte por el frío o la muerte por el calor extremado, no sabemos todavía cuál es la que está destinada a nuestro deplorable planeta.

CHARLES NORDMANN

Personas ANEMICAS

necesitan alimento más que drogas y medicinas; nutrición concentrada que les enriquezca la sangre y aumente la fuerza de resistencia. **Emulsión de Scott** es alimento concentrado: nada más que puro aceite de hígado de bacalao de Noruega en forma digerible y agradable al paladar, sin drogas ni alcohol. Crea fuerzas, sangre nueva, robustez. No hay desengaño en la



Emulsión de Scott



El Sloan alivia el Reumatismo y toda clase de dolores musculares, de las coyunturas, espalda, fatiga, etc., con una rapidez casi increíble. El

LINIMENTO DE SLOAN

es el fiel y sin igual amigo de muchos ancianos que desde su juventud lo conocen y saben que deben tenerlo siempre a mano.

MATA DOLORES de Golpes, Contusiones, Calambres, Catarros, Ronquera, Neuralgia, Dolor de Muelas, Ciática, Reumatismo.

No requiere fricciones. Penetra por sí solo.



SUNSET

- Para teñir -



Vestidos, cortinas, medias, adornos etc. etc., del color que se quiera combinándolos debidamente. Pronto se publicarán las diferentes maneras de obtener los nuevos colores que están en moda

Aviso al Público

Se avisa al público en general, que desde el Primero de Febrero en adelante los precios por carrera en los carros del Tranvía, se cobrarán según la siguiente tarifa:

«De San Pedro a la Sabana o viceversa, por carrera parcial o total, se cobrará 20 céntimos de colón.

De San José a Guadalupe o viceversa, por carrera parcial o total se cobrará 20 céntimos de colón.

De la Avenida Fernández Güell al Pacífico o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, estos valdrán solamente 15 céntimos.

De la Avenida Fernández Güell a la Plaza González Víquez o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, éstos valdrán solamente 15 céntimos.

Las personas que tengan tiquetes en su poder y no los usaren antes del primero de Febrero, deben presentarlos en las oficinas de esta Administración, donde se les pagará su valor, pues estos tiquetes no serán válidos en los carros, después de esa fecha.

The Costa Rica Electric Light and Traction Co Ltd

T. E. ZINK
Administrador General

San José, Costa Rica, Enero 15 de 1925.

Técnicos norteamericanos organizan la Guardia Nacional en Nicaragua y posiblemente en el resto de Centro América

Condiciones que impuso Washington para el reconocimiento del Gobierno del Pdte. Solórzano

En nuestro último artículo comentando el retiro de la Guarnición de Marineros Norteamericanos del Campo de Marte de Managua, al referirnos a las declaraciones oficiales del Presidente Solórzano, hechas por la mediación de su Secretario Particular, de que esos marineros no se retirarían antes de tres o seis meses, plazo en que quedaría organizada la Guardia Nacional de que habla la Convención sobre limitación de Armamentos firmada en Washington por los Representantes diplomáticos de los cinco gobiernos centroamericanos, dijimos, con una visión profética que no es para sorprender a nadie, mucho menos a los que están bien al tanto de ciertos antecedentes histórico-políticos en relación con la conducta observada por el Departamento de Estado con estos pequeños países, sobre todo con Nicaragua, que cuando se tratase de organizar la Guardia Nacional a que la Convención citada se refiere, el Gobierno norteamericano ofrecería (por no decir IMPONDRÍA) los técnicos o instructores apropiados a los gobiernos de Nicaragua y de las secciones ístmicas para que, aprovechando la experiencia adquirida en esa gran Nación, organizaran, a su gusto y sabor, esos cuerpos del Ejército Nacional que cooperarán con los ejércitos actuales en la conservación del orden en los diversos distritos del país y en las fronteras, como reza el Artículo II de la Convención sobre Limitación de armamentos de Washington.

Los cañes que del Norte nos vienen, traen la confirmación de ese temor que entonces abrigábamos y que ahora, desgraciadamente, resulta un hecho real que nos borra toda duda que pudiéramos tener en tan delicado asunto y desvanece también toda esperanza en nuestro corazón de ver libre a nuestra hermana del Norte de la ingerencia militar norteamericana a que ha estado condenada durante más de doce años.

Entre las condiciones que el Departamento de Estado impuso al Candidato del Partido Nacional triunfante para otorgarle su reconocimiento, se halla ésta: «Aceptación de los técnicos necesarios para la organización de la policía republicana del país».

Ahora bien; ¿cuáles son esos técnicos y cual es esa Policía Republicana que se tiene que organizar en Nicaragua como condición previa para el reconocimiento del nuevo Gobierno del país vecino?

Los técnicos son, ni más ni menos, los famosos instructores apropiados a que se refiere la Convención de Washington, y la Policía Republicana, la misma policía «constabularia» de que nos habló el Presidente Solórzano, o Guardia Nacional que menciona el Artículo II de aquella Convención!

Los nunca bien ponderados Pactos de Washington empiezan, pues, a mostrarnos sus grandes virtudes y el «desinteresado» espíritu fraternal que los inspiró y que, en uno de esos raros arranques de patriotismo que tanto caracterizan a nuestro Jefe de Estado, los hizo llamar con el más sonoro nombre de «Pactos del Presidente Jiménez».

¿Qué otras «virtudes» nos descubrirá el tiempo en esos benditos Pactos que tanto revuelo han causado en Centro América?

Por los momentos el Lic. don Ricardo Jiménez puede ir redactando un nuevo decreto de ampliación de las actuales sesiones extraordinarias del Congreso para que éste conozca inmediatamente—como lo ordena Washington en la Convención sobre Limitación de Armamentos que ese Poder aprobó recientemente—los mejores medios para organizar la Guardia Nacional, pidiendo, a la vez, un nuevo aumento del Presupuesto de gastos para atender a los que demande el establecimiento de ese otro cuerpo de ejército que se encargará de velar por el orden de esta República que por lo visto vive en constante revolución!

Y conste que quien establece la organización de un NUEVO cuerpo de ejército en estas Repúblicas, con los gastos consiguientes para su exhausto Tesoro Nacional, es nada menos que una «Convención SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS»! ¿Es que esos guardas o policías republicanos van a imponer el orden en estos países «sismicos» distribuyéndoles a los perturbadores del orden, en sendas bandejas de plata, confituras y toda clase de golosinas a las que no somos tan afectos los centroamericanos?

¡Esas son las paradojas de la diplomacia Washingtoniana!

Réstanos ahora por examinar un nuevo aspecto de este asunto: la conducta observada por el Departamento de Estado para otorgar su reconocimiento al nuevo Gobierno de Nicaragua.

Ha sido práctica adoptada en estos últimos tiempos por la Casa Blanca, el negar su reconocimiento a los gobiernos que surjan de una revolución o de un golpe de Estado; pero no a los legalmente constituidos. Sin embargo, parece haber cambiado también la política de Washington en este último extremo, según se desprende de las condiciones que le fueron impuestas al Presidente Solórzano de Nicaragua para concederle ese reconocimiento y que se contraen a los puntos siguientes:

- 1.º—Aceptación de los técnicos necesarios para la organización de la policía republicana del país;
- 2.º—Garantía completa y eficaz libertad electoral para las elecciones de Presidente el año de 1929, y aceptación de reformas a la ley, hechas por un jurista americano;
- 3.º—Arreglo de la situación económica nacional, contando con la asesoría del Departamento de Estado, sin que esto signifique en manera alguna imposición, pues el Gobierno de Nicaragua se reserva el derecho de mantener sus propias iniciativas al respecto;
- 4.º—Gobierno Nacional, sin que de igual manera esto signifique alejamiento de la cosa pública de los partidos políticos que no figuran en la transacción.

La ingerencia del Departamento de Estado aun en los asuntos más internos de Nicaragua, como lo son los que se refieren en los cuatro puntos preinsertos, ha tocado ya a su límite. El ejército nacional, el sufragio popular, las finanzas, etc., han sido objeto de la intervención americana en la vecina del Norte!

Y estas condiciones a que se ha obligado a Nicaragua aceptar son todavía más odiosas porque han sido impuestas apro-

vechando el Departamento de Estado el cambio político que por primera vez, después de la caída del Poder del General Zelaya, ha experimentado Nicaragua al garantizarse elecciones libres al pueblo quien supo hacer buen uso de ese derecho y parecía desterrado de las prácticas republicanas del país.

Natural parecía que después de haber dado los nicaragüenses tan alta prueba de civismo y de sufragar la mayoría de ellos por el Partido Nacional que hoy rige los destinos de la Nación, el gobierno de la Casa Blanca reconociese de plano, sin condiciones desdorasas para el decoro y prestigio del país y de su gobernante, el nuevo orden de cosas de la República. Pero no sucedió así, como ya lo hemos visto.

Esto nos hace pensar que igual política se ha observado, y se observará en el futuro, con los gobiernos que RECIENTEMENTE han surgido y surjan en el venidero en estos países istmeños.

¿Es justa esta conducta que observa el Departamento de Estado para con estas pequeñas nacionalidades? ¿Es esa la doctrina, que sus hombres de gobierno han predicado desde la cátedra o en sus declaraciones públicas, y la misma que han adoptado con las otras naciones amigas?

Creemos oportuno citar aquí las declaraciones terminantes que sobre este particular hizo el ex-Secretario de Estado Mr. Robert Lansing, al referirse al reconocimiento del General Obregón como Presidente de México.

«Si estas observaciones,—dice—concierne al derecho de un gobierno a ser reconocido y al deber de los otros gobiernos de reconocerlo, establecen en términos generales las bases sobre que descansan la razón y el derecho de reconocimiento y, también el uso establecido en tales casos, entonces la práctica o política de demoras al reconocimiento hasta que el gobierno no reconocido ha hecho ciertas promesas que afectan a los derechos y a los intereses de los extranjeros que se hallan dentro de sus fronteras, se encuentra en violación de tal uso y se emplea impropiamente el reconocimiento como un medio de coaccionar al Gobierno para que rinda algunos de sus derechos soberanos. Tal práctica está basada sobre conveniencias y no sobre principios, es la negación con propósitos egoístas de un derecho de que el gobierno está investido; es una especie de *chantage* internacional, que está en discordia con la cortesía internacional y a la que no debería recurrirse».

Citas como la presente, de distinguidas personalidades políticas de la gran Nación, podríamos reproducir en abundancia si el objetivo de este artículo no estuviera concretado, como lo está, a hacer un breve comentario de la actual política internacional de Nicaragua en relación con los Estados Unidos, y que en nada se diferencia, hasta el presente, con la que implantó en dicho país el Partido Conservador con su exaltación al Poder de la República.

Los vecinos de Tibás se quejan de la hora en que se quita la luz eléctrica

Vecinos de Tibás nos suplican que pidamos a la compañía de luz de don Felipe J. Alvarado, en su nombre, que no se quite la luz a las 5 de la mañana como se a venido haciendo, sino a las 6, pues a esta hora es cuando se hace más necesaria.

Con gusto nos complacemos y esperamos que la compañía los complazca también

Paseo al Volcán Poás

En los primeros días del mes de Febrero harán un paseo al Volcan Poas los señores Enrique Chacón, Carlos Echeverría, Roberto Pacheco, Roberto Fajth, Mauricio Gabbai y don Alberto Pérez. Van en compañía de un entusiasta grupo de señoras quienes desean conocer una de las naturalezas maravillas del mundo pues así ha sido declarado nuestro coloso.

Promete estar este paseo de lo más animado según los preparativos que hacen dichos señores, pues entre otras cosas piensan llevar un Jazz Band para bailar en el Hotel unas cuantas horas.

En el Estadio

Hoy tendrá efecto en el Estadio el match de foot ball entre los equipos de Moravia y Guadalupe.

Este juego es, como se sabe, de desempate. Promete mucho interés.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
¡Contiguo al Teatro Variedades

Gran turno feria en San Juan de Tibás

Hoy se celebrará en San Juan de Tibás un gran turno feria para el cual reina mucha animación en ese lugar y en los pueblos cercanos. Será en beneficio del templo.

El Sr. Cónsul Americano favoreciendo los intereses de los Estados Unidos, ha impedido en Costa Rica la exhibición de una grandiosa película, Las Huérfanas de la Tempestad

No se trata de robo, se alegan únicamente derechos de exclusividad que no se tienen en este país

Gran sensación ha causado en todos los círculos de la capital, lo ocurrido en el Moderno en la noche del jueves pasado: Faltando pocos minutos para dar comienzo a la extraordinaria exhibición de la cinta «Las Huérfanas de la Tempestad», se presentó el señor Gobernador dando órdenes para la suspensión del espectáculo.

Naturalmente, esto colmó de asombro a la concurrencia y mil comentarios de diversa índole se hicieron en cada grupo.

Ayer los diarios hablaron de la posibilidad de que se tratara de una película robada, por lo cual hacemos la siguiente aclaración:

Esa película es de propiedad de Luis Ll. Bellido, empresario de Panamá, por todos conceptos persona estimable y honrada, que la compró por medios absolutamente legales, a otro empresario que tenía exclusiva en Cuba y Puerto Rico. Habiendo sido explotada allá, vendieron dicha copia al señor Bellido para que la explotara en Panamá, Centro y Sur América.

Al llegar a Costa Rica, la alquiló a Mr. Girton para que la exhibiera en todos sus teatros:

En Panamá trataron también de impedir su exhibición y no lo lograron porque aquellas autoridades no encontraron motivos razonables y aquí, habiéndose anunciado fuertemente durante cuatro semanas, el señor Cónsul americano esperó hasta la víspera del estreno; sin duda porque, sorprendiendo, no daría tiempo para ver claro la falta de razones para ello.

Consultado el señor Gobernador primero y luego el mismo señor Presidente don Ricardo Jiménez, si había derecho para prohibir esa película, contestaron que no, puesto que la United Artists, casa productora de esta cinta, no tiene marca registrada ante el gobierno de este país.

Viendo la insistencia del señor cónsul porque se impidiera a todo trance esa función, el señor Gobernador dijo que accedería si la Casa en Nueva York hacía un depósito de... \$ 1000 en el Royal Bank para responder por daños y perjuicios, habiendo contestado afirmativamente, se procedió a la suspensión.

Así pasaron las cosas: luego no hay robo de película ni cosa que se parezca. Se alega solamente derechos de exclusividad en la exhibición de esta película, que ha sido considerada la producción más maravillosa del arte cinematográfico.

Ahora resta que ver si se pagan religiosamente los daños y perjuicios a la Empresa Girton-Facio, o se procederá a la exhibición de la película, como se ha hecho en todas partes.

A última hora hemos tenido noticia de que ayer tarde el señor Cónsul retiró el depósito del Banco, quizás porque teme que Mr. Girton proceda a un embargo serio. Pero Mr. Girton exigió que dicho depósito estuviera a las órdenes del señor Gobernador, porque quiere una solución rápida a este molesto asunto.

Turno en Desamparados

El domingo, 25 del corriente se celebrará un suntuoso turno en la ciudad de Desamparados a beneficio del Templo.—El turno principiará a las 12 p. m.

Se invita al público en general

Junta Edificadora

Desamparados, 22 de Enero de 1925

Pensión Moderna

Situada detrás del Colegio de Señoritas

Viniendo ya los meses de verano y teniendo su familia que alejarse de Ud. para disfrutar de una temporada de campo, y siéndole a los maridos y a los hijos varones imposible abandonar la capital por las ocupaciones que tienen en ella, hágase comensal hoy mismo de la Pensión Moderna o contrate sus alimentos para que le sean llevados a su domicilio.

Al igual, que encontrará Ud. cuartos cómodos, ventilados e higiénicos con servicio de muebles o sin el.

Precios moderados;—Buen trato y atendida por su propietario.

MAESTROS La Gran Revista «La Antorcha» por JOSE VASCONCELOS de grades conocimientos en todos los ramos, especialmente pedagógicos, llegó a Costa Rica y está a la venta en la

Profesores

Deportistas

Literatos Se aceptan suscripciones por trimestre

Agricultores

Librería Tormo

Leala, ella dejará en su cabeza cosas útiles para el porvenir

SECCION DEPORTIVA

(Por Sheik)

Importante carta de don Eduardo Garnier.

Ayer recibió el Sr. Director de LA OPINION la siguiente carta de nuestro distinguido amigo el incansable jefe del deportismo nacional Sr. don Eduardo Garnier:

San José, enero 22 de 1925

Sr. Director de LA OPINION
Ciudad

Distinguido caballero:

Al saludarlo con todo el respeto que usted me merece, me permito molestarlo por este medio para suplicarle muy eecarecidamente que se sirva manifestarme por escrito y de una manera clara y terminante, si yo alguna vez me he acercado donde usted o donde alguno de sus empleados, en particular al encargado de la Sección Deportiva de su estimable e importante Diario, a sugerirle insinuaciones para que haga campaña en favor de determinadas personas con el objeto de llevarlas al seno de la Directiva de la Liga Nacional de Foot ball. Lo molesto con esta cuestión porque deseo tener documentos legales para poder desvirtuar ciertos cargos infundados que se me hacen con motivo del resultado de la elección de la nueva Directiva de la Liga, verificada anoche, en la cual triunfó una papeleta que ni siquiera yo conocía y en la que a excepción mía, aparecen nombres de personas muy honorables, muy entusiastas, muy entendidas y muy capaces de dirigir con toda honradez y acierto el campeonato de este nuevo año.

Anticipándole mis agradecimientos por el servicio que le dejo pedido, y con deseo de recibir una pronta contestación, me suscribo su servidor,

Eduardo Garnier U

Nota.—El señor Director de LA OPINION nos ha recomendado contestar la anterior misiva y lo hacemos así:

Mucho agradecemos la atenta carta del señor Garnier y muy gustosos le acusamos recibo de ella. Conforme a sus deseos declaramos terminantemente que en ninguna ocasión, ni en ninguna forma hemos recibido insinuaciones suyas para llevar a cabo determinada campaña deportiva.

Al contrario, en varias ocasiones le hemos ofrecido galantemente estas columnas al caballero amigo con la confianza de que su valiosa opinión y sanos consejos serán recibidos por nuestros lectores con el respeto con que se oye la voz del maestro, pero siempre se ha excusado. No ha querido nunca escribir ni contar nada. Ignoramos qué motivos tenga:

Esperamos dejar complacido al fin amigo.

Alto, no confundir

Señor Secretario de la Liga Nacional de Foot Ball.

P.

Conteste su carta de Enero 15 de 1924, supongo escrita en este año, donde me habla de ciertos documentos muy importantes que debieran estar por su naturaleza en poder de esa Liga. Uds. creen están en mi poder. Usted y sus dignos compañeros talvez no saben que en la primera Liga serví el cargo de tesorero y no el de secretario, que es el que guarda o lleva el archivo; tesorería que entregué a don Alberto T. Brenes junto con los libros y balonarios de recibes correspondientes, después de una revisión minuciosa. Creo que si Uds. no tienen esos documentos y el secretario no tiene en su poder el archivo de toda la Liga, es él el culpable y si la cosa sigue así, va mal y deben liquidar esa Liga. Con respecto a una copa que dicen Uds. tengo yo, eso si es cierto, pueden pasar a verla en las ventanas de la "Nueva Cigarrería", donde la tendré expuesta, pero nada más que a verla, porque esa copa no entra en las jurisdicciones de esa Liga, la regaló la Comisión de Fiestas del año 1923 y con una orden del club que tenga derecho a ella, pues se ha empatado ya dos veces, o de toda la Comisión de Fiestas si los clubs lo permiten la entregaré. Yo la copa no la entrego a Uds. hasta que me prueben que tienen poder para ello y eso basta.

Como en toda la prensa josefina se ha dicho que han hablado hasta de echarme a mi amigo el Coronel Pinaud como autoridad para que me la quite, creo que eso lo hacen con el fin de agraviarme gratuitamente ya que nada en absoluto les hago con no tomarlos en cuenta desde hace varios años que me retiré de esos cargos tan mal pagados y si muy discutidos.

Suplico no tomarme a mi para pretextos mal fundados de no entregar la copa Al Siglo Nuevo a los Heredianos, sus ganadores, por Uds. designados, al pedir en carta a don Ramon Herrero, con el fin de "respetar la voluntad del obsequiante" éste ya dijo el primero que ganara tres matches, porque entre más ligero se les entregue, más pronto sabremos festejar como se lo merecen los jugadores de Heredia.

De Ud. con toda consideración, Atto. y S. S.

Fernando Streber

Diputado cronista

En la Cámara Legislativa se comenta el hecho de que el cronista parlamentario de "La Tribuna", sea don Cleto Bonilla quien amablemente llena su sección.

Ya en otra época el diputado Lie. don Carlos María Jiménez fue cronista parlamentario de "La República" y el representante don Alberto Vargas Calvo lo fué en una época de "La Información".

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.

TOS, EXTINCION DE VOZ
PASTILLAS de PALANGIE
(Clorato de potasa y brea)

El mejor remedio en todas las afecciones de la garganta, la inflamación de las amígdalas, la ulceración de las encías, las aftas, la ronquera.

En todas las Farmacias.

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores.

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de venida dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.

Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarparán directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh Administrador

San José, enero 12 de 1925.

Don León Guerra continuará al frente del Consulado

Según nuestro colega "El Herald" de Puntareñas, don León Guerra continuará al frente del Consulado de Nicaragua en Costa Rica.

Por consiguiente, carece de fundamento la noticia que se publicó en días pasados de que don Francisco Ibarra, exsecretario de la Legación de su patria, sería nombrado por el nuevo gobierno de la vecina del Norte para ocupar ese cargo.

¡OIGA!

NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc., etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.

Calle del Tranvía al Pacífico.

Teléfono 539 R.

JUAN R. AGUÑA CASTRO

Electricista Montador

Próximo remate

en el Monte Nacional de Piedad

El Sr. don Juan B. Avendaño, Administrador del Monte Nacional de Piedad, avisa en "La Gaceta" de ayer que el sábado 31 de los corrientes, a las 13 horas, se dará principio al remate de prendas de plazo vencido en esta institución, entre las cuales hay gran número de alhajas, pañolones, chalets y muchas otras prendas. Se procederá también al remate de muchas prendas sin base, entre las cuales existen diferentes partidas de acciones del Monte Nacional de Piedad.

El remate lo verificará el Corredor Jurado don Ernesto Ortiz.

Elogio a las manos

(En un álbum)

Yo amo tus manos, blancas y pálidas, elegantes y graciosas, porque parecen hechas de porcelana oriental. Bellas y finas como las de una abadesa en oración tienen un raro encanto: Hacen pensar en las manos de la movia triste que acaricia el marfil del piano cantando penas de amores, en la linda colegiala que deshoja una margarita en busca de un sí, y en la madre cariñosa que arrodillada al lado de la cuna de su hijito lo enseña a hacer la señal de la Santa Cruz diciendo dulcemente: "En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo".

Tus manos son de diosa, de reina y de artista.

Delicadas y suaves pueden arrancar una rosa sin hacerle daño a un girón de niebla que con gentil desmayo temblara en la rama.

Hábiles como las de aquellas monjas que por espacio de largos años bordaban capas bellísimas para príncipes y cardé-

nales, bien pudieron haber sido milagrosas como las de Jesús, el poeta sublime que con un gesto detuvo la tempestad.

Manos de rosa y de nácar que en la época de las cortes galantes hubieran provocado, arrojando un guante o unas flores, un duelo entre los más bravos capitanes.

Yo adoro esas manos ideales que me hacen soñar horas muy felices: las veo en los sueños detener mi copa cuando en mis noches bohemias, sólo y triste, busco en el azul profundo del alcohol lo que no he encontrado nunca en el azul pálido de mi juventud, y las contemplo, como a las de mi madre, sumando las cuentas de un rosario para que el Señor me libre de la angustia que me está matando.

Y, a esas manos amadas lo único que les pido es que cuando muera, cubran mi tumba con un manojo de guarías.

El último Mosquetero

Royal Netherlands West India Mail

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

El vapor JAN VAN NASSAU De 500 Toneladas.

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el

Enero 27 de 1925

llevando pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a Sasso Pirie Sucs. San José C. Harold Smith en Limón.

Pavimentación de las calles de la ciudad de San José

Se convoca a licitadores para la pavimentación de las vías públicas de la ciudad de San José, que comprende:

- 10.000 metros cuadrados de concreto.
- 35.000 " " " macadam asfáltico.
- 100.000 " " " macadam recubierto por una capa de asfalto.

Los solicitantes podrán hacer propuestas por uno o más de los tipos expresados, dando el precio por metro cuadrado.

El trabajo deberá ejecutarse aprovechando el material existente en las vías y conforme a las especificaciones formuladas por la Ingeniería Municipal y aprobadas por la Municipalidad y la Facultad de Ingeniería. Las referidas especificaciones, los planos, perfiles de la vía y demás detalles serán suministrados por la Ingeniería Municipal.

El pago del trabajo será hecho en cualquiera de las formas preceptuadas por los artículos 6 y 7 del Reglamento para el cobro del Servicio de Arreglo de Vías Públicas Urbanas, aprobado por el Poder Ejecutivo en ejercicio de la Facultad que le atribuye el artículo 12 de la Ley de Hacienda Municipal, según Acuerdo No. 58 de 24 de Noviembre del año en curso y publicado en LA GACETA de 3 de noviembre reciente.

El contratista estará obligado a dar garantía satisfactoria a juicio de la Comisión de Vías Públicas y de la Municipalidad.

El término para oír licitaciones se extiende hasta el 31 de marzo del próximo, y la Comisión respectiva y la Municipalidad se reservan el derecho de rechazar las propuestas si las encontraren inconvenientes para los intereses de la ciudad.

San José, 20 de diciembre de 1924.

EL GOBERNADOR
Moisés Morales

Nombramientos de empleados

El Ejecutivo de conformidad con lo propuesto por el Jefe del Registro Público acordó nombrar Registrador de Hipotecas al señor don Nautilio Muñoz E., Registrador de propiedad al señor don Ananías Ugalde P. y Jefe del Índice al señor don Miguel Angel Castro Gamboa y Auxiliares a los señores Rodolfo Peralta G. Daniel Quirós S. Moisés Alpizar, Víctor Manuel Carvajal, José Angel Calvo M. Gonzalo Salazar H. y Claudio Sánchez M.

Mr. Wolf se opone a un acuerdo municipal

La Municipalidad ha tenido noticias de que el trabajo de la acequia de las Arias se paralizará, pues el empresario Mr. Wolf alega que en la sección comprendida en terreno de su aserradero, los trabajos le perjudican.

En vista de ello el Gobernador le ordenó al Ingeniero Municipal investigar lo ocurrido.

N. G. I. VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

S. S. "NAPOLI"

sobre el 27 de Enero, 1925 y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.

Para mayores informes dirijanse a:

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Suscribase a LA OPINION

Notas de Alajuela

Gran turno feria a beneficio del órgano de la Catedral

El martes se reunió la Junta Edificadora de Catedral en la casa del Ilustrísimo Señor Arzobispo para dar los primeros pasos a fin de organizar un turno feria cuyo producto será destinado a la compra de un magnífico órgano que ya ha sido pedido al exterior. Se dieron también los pasos necesarios para la consecución de un empréstito que habrá de servir para responder a los pagos del mencionado instrumento.

La Municipalidad

Entre sus muchas atinadas disposiciones ha resuelto autorizar al señor Gobernador para que adquiera un préstamo por la suma de \$ 15,000.00 para continuar los trabajos del mercado municipal que tanto urge en esta localidad. Lo que se requiere para estas empresas es un poco de buena voluntad y armonía entre los que gobiernan, pues de lo contrario continuamente se estará fracasando en perjuicio tan sólo de los intereses comunales.

De política

Dichosamente en esta ciudad la cuestión política nadie la toma en cuenta hasta ahora pues todos esperamos la oportunidad que sea propicia para tomar parte en el debate. Por otra parte mientras el Congreso no proceda a infundir confianza con la aprobación de la reforma a la Ley de Elecciones, no creo que haya un sólo ciudadano conciente de sus deberes que pierda el tiempo en una política que tan solo llevaría por bandera la picardía. Cuando esta ley sea reformada en debida forma entonces se podrá pensar en una lucha real y honrada, limpia de viciosas prácticas que no deje osuros vericuetos en donde hacen su agosto los políticos escrupulosos.

Proyecto de cañería para Sabanilla

Según entendemos se están dando los pasos necesarios para instalar la cañería en este distrito, pero el proyecto hasta hoy pensado no tiene ninguna utilidad práctica para la gran mayoría del vecindario, que si estaría muy de acuerdo en secundar la idea sustentada por el importante vecino de ese lugar don Luis

Hidalgo, conciente en tomar el agua, la que es del todo potable, de donde la señora María Rojas v. de Herrera, y frente a la propiedad de don Ismael Alfaro vifurcar la tubería de modo que una parte tome rumbo a los Angeles y otra a San Luis y de este lugar continuar para distribuirse en el centro del distrito. Si en esta forma se procede será un éxito para la comunidad, pues de lo contrario habrá cuatro favorecidos en perjuicio de la mayoría del pueblo.

La plaga de limpia botas

Es verdaderamente penoso el estado de incorrección de esta clase de muchachos, que no respetan a nadie y hacen verdaderos escándalos en perjuicio de la tranquilidad de los vecinos, lanzándose palabras y dicharachos obscenos en presencia de señoritas y en pleno Parque Central. Sería muy oportuno reducir el número de ellos y procurarles una reglamentación a fin de que se pueda contar con más compostura.

Lo familia de don Remigio Saborio

Ha salido en vía de recreo para su finca de S. Isidro. Hemos tenido el gusto de saber que ya se encuentra fuera de peligro la señora Luisita Martín de Sibaja, quien recientemente fué operada.

El joven Javier Cortés

Pronto partirá para Méjico este inteligente joven hijo del Licenciado don León Cortés quien va a ingresar en una Universidad mexicana a hacer estudios de medicina. El joven Cortés tiene sangre de médico pues su abuelo fué un competente facultativo.

Hemos tenido la pena

De saber que nuestro distinguido amigo don Filadelfo Arce y su estimable señora esposa han visto con pesar separarse para siempre de su lado a su niñito Mario que murió víctima de violenta dolencia. Reciban los afligidos padres nuestro sincero pesar.

CORRESPONSAL

Consejos de un idealista que de ponerse en práctica se salvaría la situación económica de esta República

Está absolutamente comprobado hasta la saciedad, que lo que este país necesita son carreteras, que den vida a tantas regiones que son la verdadera riqueza nacional, y el vasto campo en el que pueden desarrollar sus actividades muchos empresarios y ciudadanos amantes de la agricultura y las industrias.

El proyecto del Representante Fernández Rodríguez para llevar a la práctica una carretera que de libre acceso al Volcán Poás y a otras regiones de Alajuela es muy laudable, pero poco o nada hará por resolver el delicado problema del desarrollo industrial y agrícola de la nación.

Un Gobernante con patriotismo y energía y un Congreso que secunde los proyectos que tengan un positivo bien general sin mirar interés ni temer las conmociones que siempre traen consigo los implantamientos de métodos, y procedimientos poco acostumbrados a experimentarse porque dañan a un millón de parásitos que viven hace 50 años sangrando el Presupuesto Nacional, en las diferentes esferas de la Administración Pública, es lo que este joven país necesita para salir del raquitismo en que lo tienen sumido, los que sin darle nada viven sangrando sin misericordia.

Réstese del Presupuesto de Gastos de cada año \$ 5,000,000 que se ían... \$ 20,000,000 en cuatro años de Gobierno, empleando para esto una escoba nacional que barra sin contemplaciones

tanto mecanismo de más que se encuentra en las esferas oficiales, reduzcanse los empleados militares y consules a sueldo, y muchos otros empleos que no son de vital importancia, y en su defecto aumentese esos 5,000,000 de colones al año a la Cartera de Fomento y que solo se dediquen a la construcción de caminos de macadam que le den vida a San Carlos, Sarapiquí, Golfo Dulce, Guanacaste, y entonces verá todo ciudadano el bien que le ha hecho en esa forma el Gobierno a su país, porque entonces habrá aumentado el agricultor, el industrial y el hombre independiente, y se le habrá restado un millar de empleados a la pobre vaca nacional.

Al finalizar los cuatro años tendríamos cinco veces mayor la cantidad de nuestra producción, por consecuencia mayor explotación y como accioma más ingreso al país de oro y un cambio regularizado.

Terminado el plazo de los cuatro años puede entonces el Gobierno si le dá la gana, aumentar el número de escuelas y de funcionarios públicos, porque entonces tiene con holgura conque pagarlos.

Mientras el país no piense en esta forma llegaremos al desastre el que ya se encuentra a las puertas, y ya será tarde porque el enfermo ha muerto.

Un Agrícola

SI USTED SUFRE DE REUMATISMO LEA MI OFERTA GRATUITA

Usted tiene duda, usted no cree, usted ha pedido toda clase de consejos a los doctores y ha tomado medicinas hasta más no poder, todo esto sin provecho. Usted ha llegado al punto de creer su caso incurable. Usted no quiere gastar más dinero. Por esta razón le ofrezco un tratamiento de Emplastos Oliver para los pies de u. s. \$ 1.25 GRATUITAMENTE.

Yo sé lo que pueden hacer los Emplastos Oliver. Yo sé que más de cien mil casos de reumatismo han sido curados por medio de ellos. Pero no le pido a usted de creer en mi palabra, pruébelo usted mismo a mis propios gastos que puede Ud. ser curado, tener buena salud otra vez, y no tener más dolor.

¡NO MAS MEDICINAS!

¡NO MAS DROGAS!

Los Emplastos de Oliver hacen su efecto siguiendo el plan de la naturaleza, expulsando el venenoso ácido úrico de su sistema por los poros de la piel. El Emplasto Oliver para los pies es un poderoso Emplasto de desinfectante.

Se aplica en la planta de los pies adonde los poros sudoríficos son los más grandes, y no le molestará de ninguna manera ni en su trabajo, ni en sus recreos, procurándole un alivio instantáneo a su dolor, y pronto hará desaparecer todas trazas de la enfermedad.

No mande Ud. ni dinero ni sellos de Correo

Solamente mándeme por correo su nombre y su dirección legiblemente, y recibirá Ud. un tratamiento de Pesos 4 gratuitamente para ensayar. El tratamiento es gratuito y sin obligaciones de su parte. R. A. OLIVER, 123 New Court, Farringdon Street Londres, Inglaterra. (Correo para Inglaterra 0.12 por 20 gramos.

QUONG TAI CHONG & CO. (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C. R.

Lea La Opinión

Declaraciones de don Pedro Quirós que interesan a la Casa Niehaus

Conversando con don Pedro Quirós sobre el plan de colocar bonos para la carretera de Alajuela a Poas, nos decía: con la carretera de Alajuela a Grecia se ha presentado el caso de que uno de los empleados de la casa de Niehaus ofreció suscribir una buena cantidad, y más tarde el primer jefe de esa rica sociedad se negó a ello diciendo que el trabajo debía hacerse conforme el impuesto.

Si esa casa, agregó don Pedro, insiste en su propósito, en las próximas sesiones extraordinarias presentará un proyecto para gravar el azúcar de ese cantón con un fuerte impuesto.



LIPTON'S TEA
THE FINEST THE WORLD PRODUCES

LIPTON'S
TEA

TE

SABROSO Y SIEMPRE FRESCO

De venta en todas partes
R. E. SMYTH Y Co.
REPRESENTANTES

LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines

- Ofrece a su clientela las siguientes novedades:
- La ciencia misteriosa de los Faraones, 1 tomo \$ 4.50
 - Enferma de Amor, (novela), 1 tomo \$ 3.00
 - La humanidad prehistórica, 1 tomo \$ 9.00
 - La tierra antes de la historia, 1 tomo \$ 9.00
 - La vuelta al mundo de un novelista, 2 tomos \$ 10.00
 - Al volver, (novela), 1 tomo \$ 3.25
 - Hace falta un muchacho... 1 tomo \$ 3.50
 - Nerón por Emilio Castelar 3 tomos \$ 22.50
 - Historia de los Griegos, por Duruy 3 tomos \$ 22.50
 - Historia de los Romanos, por Duruy, 2 tomos \$ 40.00
 - uventud de Enrique IV, 8 tomos \$ 10.00
 - La malicia de las Acacias, (novela), 1 tomo \$ 3.00
 - La novela, «Rosa», cada tomo \$ 1.00
 - La novela de la Noche, cada tomo \$ 0.70
 - Radiotelefonía Práctica, \$ 5.00

No olvide que en su veraneo le es indispensable la lectura

CUANDO RIÑEN LAS COMADRES La tienda mil colores

Todos nos acercamos al balcón, o por lo menos a la ventana, cuando riñen las comadres, deseosos de no perder un sólo detalle; una prueba de que todos somos curiosos. Del mismo modo toda persona, sea hombre o mujer, joven o anciano, que sufra de la vejiga o de los riñones, debiera tener la curiosidad de probar las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga, que desde hace años producen resultados a aquellos que han tenido la feliz idea de tomarlas. Dolores de cintura, espalda o caderas; incontinencia de las aguas; ardor en el caño al pasar las aguas; aliento o sedimento en la vasija; el pasar las aguas «a populica» o de gota en gota; aguas turbias y de olor fuerte o desagradable; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; la imposibilidad de bajarse o saccharse; el empañamiento de la vista; irritación de riñes y manos; hinchazón de piés y pantorrillas; mal humor, irritabilidad, mareos, dolores de cabeza; deseos de no trabajar; cansancio y estropeo al levantarse; respiración agitada y fatigosa, reumatismo, hidropesía, etc., son todos síntomas de desarreglos de los riñones y vejiga, que deben combatirse con el uso de las

PASTILLAS d Dr. BECKER para del RIÑONES y VEJIGA. Se venden en las boticas y las recomiendan los boticarios. Mientras mas pronto las tome, mucho mejor para Ud.

TACK HING LUNG y C. GIL CONG IMPORTADORES - Puntarenas

Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centimetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur, Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1.243. San José C. R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelewitz

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

A los exportadores de Café

El vapor "GALICIA"

DE LA LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

Llegará a Puerto Limón al 27/28 de enero y llevará carga y pasajeros para COLON.—CARTAGENA. SANTA MARTA.—CURACAO—PUERTO CABELLO LA GUAYRA.—PUERTO DE ESPAÑA. (Trinidad) DOVER.—(Pasajeros solamente Inglaterra)—AMBERES HAMBURGO.

JOHN M. KEITH
Agente

La compañera del cocinero es en todo el mundo, para toda clase de guisos, la

SALSA

LEA & PERRINS

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Maestros En la Librería Tor- mo está a la venta la gran Revista « La Antorcha » de grandes conocimientos pedagógicos, por VASCONCELOS.

Rieles Se venden varios Kiló- metros. Entenderse con C. de Mézerville.

Casa pequeña, contra temblo- res punto céntrico se ne- cesita.—Teléfono 688

Cacao en Grano De 1ª. calidad Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Lote CENTRICO se vende uno en la Cuesta de Nú- ñez.—Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al «Diario de Costa Rica».—Tel. 301

Cemento Alsen a \$18 vende Carlos Lara 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 1064

Se alquila, magífica casa cita 200 vras al Norte de la Iglesia del Carmen. En esta oficina informarán.

Anillos de puros Sur- tído muy variado.—De venta en la Lito- grafía Minerva.

Trapiche horizontal Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Baneros Buena o poru. nidad para siem- bra de banano. Se ofrece en arren- damiento excelentes tierras de mon- aña habilidades de tranvías y a pro- ximidad de ferrocarril en el Atlánti- co.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Casa amueblada recién cons- truida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en ade- lante por seis u ocho meses a per- sona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Pa- ra informes oficina Víctor Fabián, San José, Esquina C I N. Av. I. E. V. F. 15

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Domingo 25 de Enero
A las 1 p.m.
Episodios 7 y 8 de
EL REY DEL RADIO
y una COMICA
A las 2.30 p.m.
Episodios 4 5 y 6 de
EL HIJO DE TARZAN
A las 4 p.m.
Matinée extraordinario en el cual el aplaudido payaso ENHART quiere despedirse de todos los niños de San José por que mañana se va para Panamá.
A las 7 p. m.
EL CRIMEN DEL CASINO
A las 8.30 p. m.
ALEGRIA y ENHART presenta la **Gran corrida de TOROS**

ADELA
Domingo 25 de Enero
A las 2 p.m.
Empieza la serie colosal
EL HIJO DE TARZAN
A las 4 p.m.
CONTRA LA LEY
A las 7 p.m.
POR LA DEFENSA
A las 8.30 pm.
Estreno formidable—La película más lujosa y emocionante que se estrena en el ADELA.
Sodoma y Gomorra o La Reina del Pecado
Revive en la pantalla el pasaje de la Historia Sagrada combinado con una tragedia espantosa. Alta mente moral para los que abusan de los placeres mundanos.

AMERICA
Domingo 25 de Enero
A las 2.30 p.m.
Humorismo y Alegria
Familia Vargas
ENTRADA \$ 0,50
A las 8.30 p. m.
Estreno Paramount Film Estreno Bebe Daniels una de sus inter- pretaciones más emocionantes
Los Aplausos del Mundo
Gran éxito arte belleza

VARIEDADES
Domingo 25 de Enero
A la 1 p.m.
Estreno de muy buenas
COMICAS
A las 2.30 p m
EL HIJO DE TAZAN
Episodios 7 8 y 9
A las 4 p.m.
Una Mujer con cuatro Caras
A las 7 p m
Grandiosa película Hoot Gibson
DE 40 CABALLOS
A las 8.30
Familia Vargas
Humorismo alegría diversión

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
El toro ajazán que tanto terror causó el día de la prueba en la plaza Rodó y uno negro furioso y atrevido, se lidiarán esta noche en el Moderno en la sensacional función de despedida de la extraordinaria compañía Alegri y Enhart

ADELA
Hoy si es verdad que es do- mingo para el Adela. Nunca ha estrenado una película tan lujosa y conmovedora como la que estrena esta noche **LA REINA DEL PECADO**. Uno de los mayores atractivos del cine, es cuando las imágenes que revive la pantalla evocan en nuestra alma otras imágenes que son dulces recuerdos de infancia.

América
Los **APLAUSOS DEL MUNDO** se estrena hoy domingo en el AMERICA
La torpe ambición de los Pa- luas del mundo, ciega a la linda bailarina Corina Dolver, y atolondrada con el entusiasmo que le producen las ambiciones del gran círculo de París, no se da cuenta de que rueda por una resbaladiza pendiente que la lle- vará a la ruina.

daría en su honor.....
Pero la esposa del artista es víctima de los celos; va al es- tudio, destruye la fotografía y mata a su marido.
Mientras en los salones una concurrencia selecta y numero- sa espera la hora de la escena en el gabinete del pintor se de- sarrolla la más espantosa de las tragedias. El empresario de Co- rina, para salvarla del escándalo, asume todas las responsabilida- des del crimen, y..... un grandioso final tiene este drama conmovedor, uno de los más lue- sos y sentimentales de la Para- mount.

Mañana partirán para la ve- cina república del sur, estos Reyes del arte y la varieté, que han hecho una corta pero brillante temporada en San José.
Para despedirse esta noche y dar las gracias al selecto público que les brindó tan amable y entusiasta acogida, esta noche darán una función extraordina- ria en que tomará parte toda la compañía con un programa nuevo y variado, que termina- rá con una corrida de Toros, la más emocionante de este año.
A las 4 de la tarde darán un matinee especialísimo en el cual el aplaudido payaso EN- HART quiere despedirse de los niños, sus buenos amiguitos.
Mañana se van estos cele- bres artistas y difícilmente ve- remos muy pronto otro cuadro presentado otro cuadro con tan- to lujo y un arte tan exquisito como éste.
Que les vaya bien y que continúen siempre por el sen- dero del éxito cosechando lau- reles del triunfo.

Pues esta noche tendremos en la pantalla del Adela el es- treno más formidable, la sober- bia reproducción de ese capi- tulo bíblico, combinado con una tragedia espantosa de nues- tros días.
El que vea hoy la maravillosa exhibición de **LA REINA DEL PECADO**, comprenderá que el secreto de la vida no consiste en el abuso de placeres mun- danos; por el contrario, éstos llevan siempre a una destruc- ción segura. La vida del bien es la que deja una paz infigita en los espíritus y sus grandes beneficios van a través de to- das las generaciones.
A las 7 **POR LA DEFENSA** por Ethel Clayton.

Jesús María Castro
Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

Llegaron máquinas de sumar BURROUGHS
Arthur Savage & Co. Ltd

Quiere Ud. salud y prosperidad en 1925?
Lo consigue con unos pocos baños de mar en Puntarenas
En el Balneario de ese Puerto encontrará Ud. toda clase de servicios:
CANTINA, REFRESCOS DE TODA CLASE, CENAS ABUNDANTE ROPERIA TE Y CA- FE, MUSICA DE BAILE Y DE CONCIERTO.
Allí pasará usted ratos agradables por ser el Centro de reunión de la buena sociedad.
Absoluta seguridad personal y de sus haberes.
No olvide que los baños de mar son indispen- sables, y que los recomiendan los más grandes higienistas del mundo entero.

NICOLAS MONTERO
CONSTRUCTOR
Edificios de toda clase
Teléfono 778

PERFUMES
Igual a la más afa- mada marca francesa
L'ORIGAN
Chypre, Pompei, Di- vina, Agua de Colonia, Lociones, Polvos L'O RIGAN, etc.
Pídase catálogo ilustrado.
Liebe Act. Ges. Hameln s/Weser Alemania

Para todo trabajo ocurra siempre a **La Minerva**

Cartera perdida
En la estación de Cartago o en tren del domingo a esta ciudad, extravió se cartera con papeles importantes y algún dinero. Buena gratificación se dará a quien informe en esta ofi- cina o teléfono 1021.

GRATIS!
Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídalo dando claramente su nombre y dirección completa. Si envía 20 centavos en mo- neda o en sellos de correo, todo se le enviará en sobre cerrado y certificado.
Sport Sales Agency
(Departame to D. C.)
Box 6 Station H. Buffalo. New York U. S. A.

Profesora DE FRAN- CES. Se nece- sita una, para dar clases en su do- micilio, a una señorita, en esta ciudad.
Apartado correos 769
V. E. 27

Hernández & Co.

Ofrecen a Ud. todo lo necesario para su casa, desde el felpudo de la puerta de la calle hasta el colchón de la cocinera **todo** a precios de verdadera competencia.
125 varas al Norte del Carmen

Roperos De diferentes estilos, últimos mode- los, magnificas maderas.—Donde:
Hernández & Co.
125 varas al Norte del Carmen

Mecedoras AMERICANAS buenas y bara- tas encuentra usted.—Donde:
Hernández & Co.
125 varas al Norte del Carmen

Catres Para matrimonio y para niños
Donde:
Hernández & Co.
125 varas al Norte del Carmen

Juegos para sala Elegantes, cómodos y baratos encuentra donde
Hernández & Co.
125 varas al Norte del Carmen

Juegos para comedor Los estilos más modernos.—Donde.
Hernández & Co.

Neveras GRANDES y PEQUEÑAS.—varios precios.—Donde
Hernández & Co.
125 varas al Norte del Carmen.